



---

**Universidad de Valladolid**

**CURSO 2014-2015**

**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Grado en Periodismo**

**Aceptación, opinión y consumo del  
programa “Entre Todos” en Valladolid**

**Alumna: Samanta González González**

**Tutora: Leire Gómez Rubio**

**Convocatoria: Julio**

*Aceptación, opinión y consumo del programa  
“Entre Todos” en Valladolid*

**Resumen:**

La televisión pública en España se caracteriza, entre otras cosas, por la función de servicio público que esta debe ejercer. Se trata de una característica que, en algunas ocasiones, ha quedado puesta en entredicho con la emisión de determinados programas que han generado gran polémica por la forma de tratar los temas. Es el caso del programa “Entre Todos”, del primer canal de TVE, un espacio sobre el que muchos planteaban la posibilidad de que no cumpliera con dicha función esencial y, además, podría suponer una vulneración de los derechos fundamentales de las personas que aparecían en él. Por este motivo, a lo largo de las siguientes líneas se plasma la opinión que, en este sentido, tiene la población de Valladolid y se muestra, además, el consumo que se hacía de este junto con la aceptación con la que contaba entre la población de la ciudad.

**Palabras clave:**

“Entre Todos”, televisión, consumo TV, aceptación, servicio público.

**Abstract:**

Public television in Spain has some qualities like the function of public service, but, sometimes, this quality has been questioned with the broadcast of some TV shows that have produced a huge controversy because of the way they treat the topics. It is the case of “Entre Todos”, a TV show broadcasted in the first channel of TVE. There are doubts about the keeping of this essential function in it and about the possibility that this programme supposes a breach of fundamental rights of the people that take part in the show. For this reason, in the next lines is reflected Valladolid people’s opinion about this issue and, in addition, is treated the consumption and the acceptance of this TV show in this city.

**Key words:**

“Entre Todos”, television, TV consumption, acceptance, public service.

## Índice

1. Introducción.....	7
1.1. Presentación y justificación del trabajo.....	10
1.2. Objetivos, hipótesis y metodología.....	12
2. El programa “Entre Todos” en la parrilla televisiva española.....	18
2.1. Antecedentes del programa “Entre Todos”.....	20
2.2. La función de servicio público.....	22
2.3. Qué ve la gente en televisión.....	26
3. “Entre Todos” y la población vallisoletana.....	30
3.1. Hábito de visionado del programa.....	30
3.2. Motivación.....	37
3.3. Fin de la emisión.....	42
3.4. TVE y servicio público.....	48
4. Conclusiones.....	57
5. Bibliografía.....	60
6. Anexos.....	64

## Índice de gráficos

- **Gráfico 1:** Visionado del programa “Entre Todos” en Valladolid.....30
- **Gráfico 2:** Visionado del programa "Entre Todos" por franjas de edad .....31
- **Gráfico 3:** Principales motivos para el no visionado del programa “Entre Todos”.....32
- **Gráfico 4:** Razones por las que las personas de las diferentes franjas de edad no veían “Entre Todos”.....34
- **Gráfico 5:** Frecuencia con la que la población vallisoletana veía “Entre Todos”.....35
- **Gráfico 6:** Frecuencia con la que la población de 60 años en adelante veía “Entre Todos”.....36
- **Gráfico 7:** Frecuencia con la que la población de 46 a 59 años veía “Entre Todos”.....36
- **Gráfico 8:** Razones por las que la audiencia de “Entre Todos” veía este espacio.....37
- **Gráfico 9:** Razones por las que las diferentes franjas de edad veían “Entre Todos”.....39
- **Gráfico 10:** Diferenciación entre la población que colaboró con las personas que acudían a “Entre Todos” en busca de ayuda y la que nunca lo hizo.....40
- **Gráfico 11:** Opinión de los encuestados que veían “Entre Todos” sobre si están de acuerdo, o no, con la retirada del espacio.....41
- **Gráfico 12:** Porcentajes de la población, diferenciados por sectores de edad, que muestran si están de acuerdo, o no, con la retirada de “Entre Todos”.....42
- **Gráfico 13:** Razones por las que las personas que veían “Entre Todos” creen que su retirada fue adecuada.....43

- **Gráfico 14:** Razones por las que las personas que veían “Entre Todos”, por sectores de edad, creen que su retirada fue adecuada.....45
- **Gráfico 15:** Razones por las que las personas que veían “Entre Todos” creen que su retirada no fue adecuada.....46
- **Gráfico 16:** Razones por las que las personas que veían “Entre Todos”, por sectores de edad, creen que su retirada no fue adecuada.....47
- **Gráfico 17:** Opinión de la población sobre si es adecuada, o no, la emisión de “Entre Todos” en una cadena pública como lo es TVE.....48
- **Gráfico 18:** Opinión de la población de 46 a 59 años sobre si es adecuada, o no, la emisión de “Entre Todos” en una cadena pública como lo es TVE.....49
- **Gráfico 19:** Opinión de la población diferenciada por sectores de edad sobre si es adecuada, o no, la emisión de “Entre Todos” en una cadena pública como lo es TVE.....50
- **Gráfico 20:** Opinión de los encuestados que veían “Entre Todos” sobre si el espacio cumplía, o no, una función social.....51
- **Gráfico 21:** Opinión de los encuestados que veían “Entre Todos”, por sectores de edad, sobre si el espacio cumplía, o no, una función social.....52
- **Gráfico 22:** Opinión de los encuestados que vieron en alguna ocasión “Entre Todos” sobre la vulneración, o no, de los derechos de las personas que aparecían en el programa.....53
- **Gráfico 23:** Opinión de los encuestados, por sectores de edad, sobre la vulneración, o no, de los derechos de las personas que aparecían en el programa.....54
- **Gráfico 24:** Opinión de los encuestados sobre el encubrimiento, o no, del morbo en forma de solidaridad para captar audiencia en “Entre Todos”.....55
- **Gráfico 25:** Opinión de la población, por sectores de edad, sobre el encubrimiento, o no, del morbo en forma de solidaridad para captar audiencia en “Entre Todos”.....56

## **1. Introducción**

El programa “Entre Todos”, presentado por Toñi Moreno, y emitido de forma diaria de lunes a viernes durante la sobremesa en Televisión Española (TVE), estuvo en antena durante una temporada, desde el 26 de agosto de 2013 hasta el 27 de junio de 2014.

Un total de 211 programas compusieron esta primera y, de momento, única temporada del espacio. Todos ellos con una duración que osciló entre las 2 horas 28 minutos y las 2 horas 40 minutos. Sin embargo, quince de ellos no cumplieron con este requisito, teniendo una duración de 3 horas 1 minuto y 17 segundos el más largo de todos –emitido el 24 de junio de 2014– y de 1 hora 2 minutos y 43 segundos el más corto –correspondiente al 12 de septiembre de 2013–.

El espacio comenzaba cada tarde a las 16:15 horas y finalizaba alrededor de las 18:45 horas, siempre en función de la duración del mismo, pero siguiendo en todas las ocasiones la misma dinámica: cada día, de lunes a viernes, Toñi Moreno exponía los casos de las personas que acudían al programa en busca de ayuda al encontrarse en una difícil situación económica. El objetivo era que el público, desde sus casas y a través de llamadas telefónicas, prestase su ayuda a estas personas, ya fuese mediante dinero, ofreciéndoles un trabajo o facilitándoles algún bien que las personas que acudían al programa solicitaban al no poder conseguirlo por sus propios medios, como fue el caso de unos audífonos o un gel especial para tratar una enfermedad de la piel, entre otros muchos.

El número de personas que acudían en busca de ayuda en cada programa no siempre era el mismo: desde un solo caso hasta cinco eran expuestos durante una sola emisión en la que las personas se sometían a preguntas sobre su vida privada por parte de Toñi Moreno y de los colaboradores que acudían al plató, que aunque podían repetir su aparición en varios programas, no siempre eran los mismos. Estos últimos, además, trataban de facilitar información de interés a las personas que solicitaban ayuda ya que sus conocimientos estaban relacionados con los casos expuestos cada tarde. Sus profesiones eran variadas, desde médicos hasta abogados, pasando por psicólogos, fisioterapeutas o trabajadores sociales, entre otros muchos.

Según la propia página web del programa –<http://www.rtve.es/television/entre-todos/>–, durante la temporada que el espacio televisivo estuvo en antena, fueron un total de 120.000

personas las que, a través de sus llamadas, trataron de ayudar a 530 familias que tenían una necesidad urgente, y se pusieron en marcha 231 negocios con la ayuda recibida.

La audiencia media del programa a lo largo de sus 211 emisiones, según datos de Kantar Media, fue de 907.678 telespectadores y un *share* del 7,9%. Sin embargo, los datos no fueron iguales en los diez meses de emisión. Fue durante los tres últimos en antena –de abril a junio de 2014– cuando la audiencia fue más baja, y donde la media no superó los 800.000 telespectadores, rondando el 7% de *share*. Por otra parte, de octubre de 2013 a febrero de 2014, el programa cosechó sus mejores datos de audiencia rondando el millón de telespectadores e, incluso en ocasiones, sobrepasándolo, además de llegar casi al 9% de *share*. En concreto, el programa que reunió a un mayor número de audiencia fue el del 21 de enero de 2014, cuando el espacio de TVE llegó a 1.209.000 telespectadores. Sin embargo, el mejor *share* fue el del programa emitido el día 3 de octubre de 2013 cuando este fue del 10,7%. Por otra parte, el peor resultado fue del espacio que se emitió el 17 de abril de 2014 con una audiencia de 569.000 espectadores y un 5,2% de *share*<sup>1</sup>.

No obstante, los datos de audiencia cosechados por el programa son bajos si los comparamos con otros espacios emitidos durante ese periodo en la misma franja horaria pero en las cadenas generalistas de los otros dos principales grupos de comunicación: Mediaset y Atresmedia. Así, “Sálvame diario”, en Telecinco, y “Amar es para Siempre” y “El Secreto de Puenteviejo”, en Antena 3, eran los competidores del programa de la sobremesa de TVE. Se trata de unos espacios que aún continúan en antena, al contrario de lo que ocurre con “Entre Todos”.

Si comparamos durante una semana compuesta las audiencias de estos programas –5,13, 21 y 29 de mayo y 6 de junio de 2014– se aprecia que el espacio de Telecinco registra las cifras más elevadas en este horario, rondando los dos millones de telespectadores y el 18,74% de *share*. Le sigue con datos no muy diferentes Antena 3, donde “Amar es para Siempre” tenía una audiencia media de 1.648.800 y un 13,98% de *share* y “El Secreto de Puenteviejo” un 18,28% de *share* y 1.897.200 telespectadores. La media entre ambas telenovelas alcanza un *share* de 16,13% y una audiencia de 1.773.000 personas. Con estas cifras se muestra que los datos de audiencia de “Entre Todos” son mucho más bajos que los que alcanzaba la competencia, ya que en la semana analizada este espacio tuvo de media 781.600 espectadores

---

<sup>1</sup> Información extraída de <http://www.formulatv.com/audiencias/> a través de datos de Kantar Media (consulta realizada el 4 de junio de 2015)

y un 6,92% de *share*, es decir, menos de la mitad que los espacios de las cadenas generalistas de los principales grupos de comunicación mencionados anteriormente. Por otra parte, durante la semana analizada, tanto “Sálvame diario” como “Amar es para Siempre” y “El Secreto de Puenteviejo” se posicionan entre los 25 programas más vistos del día en todas las ocasiones, algo que no ocurrió ni una sola vez con “Entre Todos”<sup>2</sup>.

Sin embargo<sup>3</sup>, los bajos índices de audiencia no fueron la única razón que causó el cese de las emisiones del programa “Entre Todos”. Aunque no existe una versión oficial de los motivos, la decisión de la retirada del programa se produjo pocos días después de tomar posesión de su cargo el actual director de la cadena pública, José Ramón Díez, que apostó por no renovar de nuevo este espacio de la sobremesa de TVE que acababa de poner fin a su primera temporada<sup>3</sup>. Esto fue comunicado en el Consejo de Administración de RTVE celebrado el día 24 de julio de 2014, tras las numerosas críticas recibidas y los bajos índices de audiencia. El que, en aquel momento, era el presidente de RTVE y quien propuso a José Ramón Díez para el cargo, Leopoldo González-Echenique, siempre había defendido el polémico programa a pesar de las solicitudes de retirada recibidas por parte del Consejo General del Trabajador Social por “promover la sustitución de los derechos sociales por la caridad sin respetar la dignidad de las personas”<sup>4</sup>. Desde el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) también se solicitó que se estudiase si el espacio vulneraba la Ley del Menor, pidiendo en el Congreso un estudio para comprobarlo y presentando una proposición no de ley<sup>5</sup>.

Además, la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes Sociales presentó una queja ante el defensor del pueblo porque el espacio “atacaba al Estado de Bienestar” y “fomentaba acciones que suponían un parche para los problemas de las familias, cuya dignidad no se respetaba”<sup>6</sup>. También la Fiscalía presentó una denuncia contra el programa y la productora Proamagna por vulnerar, presuntamente, los derechos a la imagen y la intimidad personal y familiar de un niño con discapacidad<sup>7</sup>.

---

<sup>2</sup> Información extraída de <http://www.formulatv.com/audiencias/> a través de datos de Kantar Media (consulta realizada el 4 de junio de 2015).

<sup>3</sup> José Ramón Díez asumió la dirección de TVE el 30 de junio de 2014 en sustitución de Ignacio Corrales.

<sup>4</sup> Información extraída de <http://vozpopuli.com/economia-y-finanzas/34358-echenique-mantiene-el-polemico-entre-todos-en-tve-pese-a-las-peticiones-de-eliminarlo> (consulta realizada el 4 de junio de 2015).

<sup>5</sup> Idem.

<sup>6</sup> Idem.

<sup>7</sup> Información extraída de <http://www.20minutos.es/noticia/2201628/0/tve-cierra-no-renueva/programa-entre-todos/toni-moreno/> (consulta realizada el 4 de junio de 2015).

Entre las polémicas más sonadas de este espacio se encuentra la actuación de la presentadora ante una invitada que estaba narrando un maltrato que había sufrido hacía un tiempo, momento en el que Toñi Moreno le dijo: “Estas cosas no las podemos contar así, si no has puesto una denuncia no podemos contarlas así. Cuando pasa una cosa así o se denuncia, o se calla una para el resto de su vida”<sup>8</sup>. Además, el sueldo de esta también ha sido muy controvertido ya que cobraba 1.400 euros por programa<sup>9</sup>. Este hecho provocó numerosas críticas en las redes sociales e incluso la llamada de un telespectador en directo recriminándosele. Además, en otra ocasión, dos estudiantes universitarios de Trabajo Social entraron en directo para recordar que es el Estado de Bienestar el que debe cubrir las necesidades que pretendía solventar el espacio de TVE ya que “es el Estado el que debe intervenir y no recurrir a la caridad”, explicaba uno de ellos<sup>10</sup>. Ante este tipo de opiniones Leopoldo González-Echenique aseguraba que el objetivo del programa no era otro que "canalizar" ayudas entre personas y proporcionar "ayudas rápidas a situaciones límite"<sup>11</sup>.

### **1.1. Presentación y justificación del trabajo**

Por todo lo expuesto en las líneas anteriores, en este Trabajo de Fin de Grado (TFG) se estudia la aceptación, la opinión y el consumo del programa “Entre Todos” en la ciudad de Valladolid. Consideramos que la elección del tema tiene gran interés, ya que hasta el momento no existía ningún estudio sobre el mismo, a pesar de la polémica que el programa suscitó durante los diez meses de emisión, principalmente derivados de la posibilidad, tal y como se acaba de señalar en la introducción, de que el espacio televisivo incumpliese con algunos de los principios de los códigos deontológicos periodísticos y también con la función de servicio público que debe cumplir una cadena pública como TVE.

---

<sup>8</sup> Información extraída de <http://www.lavozdegalicia.es/noticia/informacion/2014/02/26/toni-moreno-joven-maltratada-santiago-denuncia-calla-resto-vida/00031393436374306316228.htm> (consulta realizada el 4 de junio de 2015).

<sup>9</sup> Información extraída de [http://www.vanitatis.elconfidencial.com/television/2014-07-08/las-mayores-polemicas-de-entre-todos\\_158594/](http://www.vanitatis.elconfidencial.com/television/2014-07-08/las-mayores-polemicas-de-entre-todos_158594/) (consulta realizada el 4 de junio de 2015).

<sup>10</sup> Idem.

<sup>11</sup> Información extraída de <http://www.20minutos.es/noticia/2201628/0/tve-cierra-no-renueva/programa-entre-todos/toni-moreno/> (consulta realizada el 4 de junio de 2015).

De hecho, algunos de los principios que aparecen recogidos en el código deontológico de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) y que podrían ser vulnerados serían los siguientes<sup>12</sup>:

- “En el tratamiento informativo de los asuntos en que medien elementos de dolor o aflicción en las personas afectadas, el periodista evitará la intromisión gratuita y las especulaciones innecesarias sobre sus sentimientos y circunstancias.
- Se prestará especial atención al tratamiento de asuntos que afecten a la infancia y a la juventud y se respetará el derecho a la intimidad de los menores.
- El periodista extremará su celo profesional en el respeto a los derechos de los más débiles y los discriminados.
- El periodista establecerá siempre una clara e inequívoca distinción entre los hechos que narra y lo que pueden ser opiniones, interpretaciones o conjeturas, aunque en el ejercicio de su actividad profesional no está obligado a ser neutral”.

Esta, precisamente, ha sido la razón que ha motivado que este trabajo se centre en conocer si la percepción de este programa por parte de la audiencia vallisoletana fue positiva o, por el contrario, fue negativa, coincidiendo así con la opinión de los expertos que criticaban el programa, y que pudieron figurar entre las causas que motivaron su retirada de la parilla televisiva y el descenso de su audiencia durante los últimos meses de emisión.

Por otra parte, resulta muy interesante conocer si la audiencia vallisoletana cree que es adecuado emitir un programa de este tipo en una cadena pública o, por el contrario, lo rechaza.

Además, es importante investigar acerca del motivo por el que la audiencia vallisoletana veía este espacio, puesto que al ser un programa que supuestamente tenía “la solidaridad por bandera”, y que “se vive, no se ve”, tal y como explicaba Toñi Moreno al comienzo del primer programa de “Entre Todos” –26 de agosto de 2013–, se deduce que el objetivo de este sería conseguir que quien lo viese colaborase y que el espacio no se limitase a proporcionar un mero entretenimiento a la audiencia. Por este motivo tendría gran interés descubrir si esto en la práctica ocurría o no.

---

<sup>12</sup> Información extraída de <http://fape.es/home/codigo-deontologico/> (consulta realizada el 16 de junio de 2015).

El interés personal de esta investigación radica en conocer la visión que tienen los vallisoletanos sobre el programa “Entre Todos” al ser Valladolid la ciudad en la que resido. Además, considero que, desde un punto de vista periodístico, el espacio no cumple con los criterios éticos que debería. Sin embargo, pienso que la percepción de la población es diferente y, por este motivo, creo que indagar en este terreno puede resultar muy interesante.

Este TFG se estructura en cuatro grandes partes:

- En primer lugar, se exponen los objetivos e hipótesis a las que se quiere dar respuesta con este análisis, además de explicar el trabajo de campo realizado y el método de trabajo elegido.
- A continuación, se contextualiza el programa objeto de análisis dentro de la programación española, comparándolo con otros formatos, y reflejando los casos de programas similares que hayan existido hasta la actualidad, exponiendo la función de servicio público de TVE y las recomendaciones de su Manual de Estilo.
- En tercer lugar, se ofrece la exposición de los resultados de la investigación, que se incluyen en el epígrafe ““Entre Todos” y la población vallisoletana” donde, además de mostrar la opinión y aceptación del espacio entre la población de Valladolid, también se interpretan los resultados obtenidos a través de cuatro epígrafes secundarios en los que se da cuenta de los hábitos de consumo del programa, de la motivación que les lleva a ver o no ver el programa, de la opinión de los vallisoletanos de la retirada del programa y sobre la función de servicio público que tenía el espacio.
- Por último, el trabajo se cierra con una recopilación de las principales conclusiones extraídas de la investigación, la bibliografía utilizada para su realización y los anexos que se han considerado oportunos añadir.

## **1.2. Objetivos, hipótesis y metodología**

Los objetivos de este trabajo de investigación son varios. En primer lugar, el objetivo principal es conocer la opinión y la aceptación que la población de Valladolid tuvo del programa “Entre Todos” durante el tiempo que este estuvo en antena. Además, el estudio plantea otros objetivos secundarios, entre los que destacan los siguientes:

- Demostrar si, a pesar de la polémica que rodeó al programa “Entre Todos” durante su emisión por la posibilidad de haber incumplido algunos principios de los códigos deontológicos periodísticos y la función de servicio público, la percepción de la audiencia vallisoletana es que estas críticas tenían un razonamiento lógico al producirse dicho incumplimiento, o por el contrario, su percepción es diferente y consideran que el espacio cumplía una función social y nunca se jugó con el morbo para captar audiencia, cumpliendo siempre con la función de servicio público encomendada a TVE.
- Poner de manifiesto cuál fue la edad mayoritaria de las personas que seguían el espacio de TVE para, de este modo, dejar patente si existe una diferenciación del consumo de este según las diferentes franjas de edad o si este no variaba haciendo dicha distinción. En relación a este tema también se quiere comprobar si el espacio de TVE contaba, con una audiencia fija diaria, o si, por el contrario, quien veía el programa lo hacía únicamente de forma esporádica, ya fuese algún día a la semana, alguna vez al mes...
- Por último, con esta investigación se quiere dejar patente si la audiencia vallisoletana colaboraba de forma activa con el programa de TVE, es decir, aportando dinero, trabajo u otros bienes, o si, por el contrario, su forma de participación era pasiva frente al televisor, limitándose a escuchar las historias humanas que se contaban cada tarde en la sobremesa de TVE pero sin realizar aportación alguna.

En lo que a las hipótesis se refiere, las planteadas en este trabajo son las siguientes:

- La audiencia vallisoletana con una edad superior a los 59 años era la que más consumía el programa “Entre Todos”.
- La mayor parte de la audiencia vallisoletana nunca colaboró con el programa ofreciendo ayuda a las personas que lo solicitaban y se limitaron a verlo.
- La audiencia vallisoletana tiene una percepción positiva sobre el espacio de TVE a pesar de las polémicas que rodearon al programa durante su emisión y consideran que el programa cumplía una función social y no disfrazaba el morbo en forma de solidaridad.

- Las personas que veían este espacio de TVE no lo hacían de una forma regular los cinco días de la semana, sino de forma esporádica, por lo que no era una audiencia fija.

Para la realización de este TFG, el método de trabajo elegido ha sido la encuesta, entendiendo por esta:

“Una investigación realizada sobre la muestra de sujetos representativos de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran cantidad de características objetivas y subjetivas de la población” (García Ferrando, 1987: 164; citado en Vinuesa, 2010: 180).

Por su parte, Monzón señala que “las encuestas de opinión son un procedimiento para conseguir información (opiniones) de un grupo de sujetos (muestra) que pretende representar a un universo mayor (población) dentro de unos márgenes de error controlados (probabilidad)” (Monzón Arribas, 1987: 164; citado en Vinuesa, 2010: 180).

El primer paso para poder llevar a cabo la investigación fue elaborar el cuestionario que posteriormente contestaría la población vallisoletana y que se compone de un total de 15 preguntas, todas ellas de respuesta cerrada y única, y donde diferenciamos, por su carácter personal, aunque siempre anónimo, tres preguntas sobre el resto:.

- Una primera en la que el encuestado debía marcar el rango de edad en el que se encontraba, estando estos acotados entre los 18 y los 30 años, los 31 y los 45 años, los 46 y los 59 años y los 60 años o más. Hay que señalar que el hecho de hacer una diferenciación entre distintos segmentos de edad permite conseguir un resultado más pormenorizado que muestra la aceptación, la opinión y el consumo de “Entre Todos” según el rango de edad, ya que las opiniones y preferencias pueden cambiar según este criterio.
- Una segunda cuestión en la que se debía marcar el sexo del encuestado.
- Otra en la que se preguntaba por el nivel de estudios de los encuestados en la que las opciones eran: “sin estudios”, “estudios primarios”, “estudios secundarios”, “formación profesional I y II/ ciclos formativos medios o superiores” o “estudios universitarios”.

Las tres cuestiones, a pesar de no aportar datos sobre hábitos y consumo del programa analizado, son las que permitirán ver si existe diferencia entre la población de Valladolid encuestada, atendiendo a variables de edad, sexos y formación académica.

Por lo demás, el cuestionario se divide en cuatro partes, que hacen referencia al hábito de visionado del programa, la motivación que les lleva a consumir el espacio a los habitantes de Valladolid, las razones que llevaron a la retirada del programa de la parrilla y la función de servicio público que creen que cumple, o no, el programa. En cada una de estas partes, se plantearon las siguientes preguntas:

<p><b>HÁBITO DE VISIONADO DEL PROGRAMA</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Ha visto alguna vez el programa “Entre Todos” de TVE?</li> <li>- ¿Por qué razón nunca vio este espacio?</li> <li>- ¿Con qué frecuencia veía el programa?</li> </ul>
<p><b>MOTIVACIÓN PARA CONSUMIR EL ESPACIO</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Por qué veía este espacio?</li> <li>- ¿En alguna ocasión colaboró ayudando a las personas que acudían al programa aportándoles dinero, facilitándoles un trabajo u otros bienes?</li> <li>- ¿Está de acuerdo con que se retirase de la parrilla de contenidos de TVE?</li> </ul>
<p><b>RAZONES QUE LLEVARON A LA RETIRADA DEL PROGRAMA DE LA PARRILLA</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Por qué razón cree que fue adecuada su retirada?</li> <li>- ¿Por qué razón considera que su retirada no fue adecuada?</li> </ul>
<p><b>FUNCIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DEL PROGRAMA</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Es adecuada la emisión de un programa como este en una cadena pública como lo es TVE?</li> <li>- ¿Cree que cumplía una función social?</li> <li>- ¿Piensa que en algún momento quedaron vulnerados los derechos de las personas que</li> </ul>

aparecían en el programa?

-¿Considera que en alguna ocasión se disfrazó el morbo en forma de solidaridad en este espacio para captar audiencia?

En total se encuestó a 260 personas de Valladolid, una cifra que permite aportar unos resultados probabilísticos representativos respecto al total de la población de Valladolid capital con 18 años o más, ya que la población que constituye la muestra va de los 18 años en adelante<sup>13</sup>. Para ello se optó por un muestreo por cuotas en base a la edad de los entrevistados. Así, cada segmento de edad diferenciado en el cuestionario respondió a un número de encuestas determinado, cuyo número fue calculado en función de la siguiente fórmula<sup>14</sup>:

$n = Nz^2 \alpha pq / [e^2 (N - 1) + z^2 \alpha pq]$  (b), siempre que:  $np \geq 5$  y  $nq \geq 5$ , en la que:

n = tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

$\alpha$  = el nivel de confianza elegido.

$Z\alpha$  = el valor de z (siendo z una variable normal centrada y reducida), que deja fuera del intervalo  $\pm z\alpha$  una proporción  $\alpha$  de los individuos.

p = proporción en que la variable estudiada se da en la población.

q = 1 - p.

e = error de la estimación.

Aplicada la fórmula, la franja de edad comprendida entre los 18 y los 30 años realizó 26 encuestas (la población con esta edad asciende a 36.762 personas), la que oscila entre los 31 y los 45 años hizo un total de 42 (en Valladolid hay un total de 66.508 habitantes con esta edad), al igual que la que comprende a la población de 46 a 59 años que también realizó 42 encuestas (existen 64.776 personas en esta franja), mientras que las personas con 60 años o

<sup>13</sup> Hay un total de 261.651 habitantes a partir de edad, según el padrón de habitantes del Ayuntamiento de Valladolid a fecha 1 de enero de 2015.

<sup>14</sup> Información extraída de [http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/201a300/ntp\\_283.pdf](http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/201a300/ntp_283.pdf) (consulta realizada el 3 de marzo de 2015).

más respondieron a un total de 150 encuestas, al ser el grupo poblacional mayoritario con 93.605 habitantes.

Estos 260 cuestionarios fueron realizados de forma presencial por la autora de este TFG en diferentes zonas de la ciudad de Valladolid, principalmente en la zona centro, el Paseo de Zorrilla y el barrio de Parquesol entre los días 1 y 20 de abril de 2015.

Además de la encuesta, el trabajo se completa con la revisión literaria de aquellas publicaciones relacionadas con los aspectos objeto de estudio en este trabajo, y que son, principalmente, servicio público y preferencias de la audiencia en el consumo televisivo, así como los datos de audiencia correspondientes al periodo analizado.

## 2. El programa “Entre Todos” en la parrilla televisiva española.

Para poder enmarcar el espacio analizado en relación a lo que ofrece la parrilla televisiva española completa, es importante conocer el formato y el género a los que pertenece “Entre Todos” dentro de los existentes en el medio audiovisual, entendiendo por formato:

“La plasmación de una idea compleja en todos sus componentes: organización y estructura de los contenidos de un programa, puesta en escena, narrativa, perfil de personaje o de personas participantes de manera flexible para su adaptación a diversas situaciones, territorios y culturas sin perder sus peculiaridades esenciales” (Cebrián, 2004: 165; citado en Gordillo, 2009: 42).

Carmen Marta (2012: 43), por su parte, lo define de la siguiente manera: “la organización y estructura formal de un programa”, es decir, las partes que lo contienen y la relación existente entre ellas.

Al hablar de género, la autora lo hace definiéndolo como el “tratamiento con el que se aborda cada una de las composiciones televisivas” (Marta, 2012: 44). Los diferentes géneros existentes, a su juicio, “sirven para establecer diferentes taxonomías en función de la disciplina en la que se integren” (2012: 25) y su delimitación “sirve al informador para tener una serie de pautas a la hora de crear y al receptor para crearle expectativas para cuando lee, escucha o ve” (Marta, 2012: 31).

Hay que tener en cuenta que no existe consenso a la hora de establecer una única clasificación de géneros y formatos en televisión. Una de ellas es la proporcionada por la Unión Europea de Radiodifusión (UER) que hace una diferenciación de doce tipos de programas de televisión diferentes: los educativos, los de grupos específicos, los religiosos, los deportivos, los de noticias, los divulgativos y de actualidad, los dramáticos, los musicales, los de variedades, otros programas, la publicidad y las cartas de ajuste y transiciones. Por su parte, Euromonitor hace una diferenciación de once macrogéneros televisivos diferentes: ficción, información, *info-show*, *show*, concurso, deportes, infantil, juvenil, educación, religión y diversos. Por último, Kantar Media distingue ocho categorías: la musical, la cultural, de de información, la miscelánea, la del *infoshow*, de del concurso, de de deportes y la de ficción.

Sin embargo, estas categorías han ido evolucionando a lo largo del tiempo y no siempre han sido las mismas. Una muestra de ello es que la parrilla de contenidos de TVE en sus inicios se podía estructurar en siete géneros diferentes, según apunta Carreras (2012: 67):

“dramáticos o programas de ficción, informativos, variedades y concursos, educativos-culturales, infantiles, filmados y varios o miscelánea”. Pero, es importante tener en cuenta que no habrá una parrilla de programación publicada de forma regular hasta diciembre de 1957. Y es que, inicialmente, todos los contenidos de TVE eran producidos en la propia televisión de Madrid, y, a partir del 14 de julio de 1959, también en Barcelona. Estos serían, hasta los años setenta, los únicos centros de producción, además del de Canarias, por meras causas geográficas.

El programa “Entre Todos” se enmarca dentro del formato de *talk show*. Este, de acuerdo con Cebrián Herreros, forma parte de los infortáculos, que “son programas que incorporan una variante en la concepción de la información televisiva en la que se integran ostentosamente elementos de espectáculos” (Cebrián Herreros, 1998: 495; citado en Gamboa, 2001).

Según la tipología de Euromonitor, el *talk show* se encuentra dentro del macrogénero *info-show* y este, siguiendo a Luzón y Ferrer (2008: 143), se caracteriza, entre otras peculiaridades, “por la búsqueda de emotividad dentro de las funciones del discurso periodístico, a través de la espectacularización, el sensacionalismo y la banalización de la actualidad” (Gordillo et al, 2011: 94).

Una definición completa del término *talk show* es la siguiente:

“Utilizamos el término *talk show* para hacer referencia a un grupo de formatos basados en la entrevista, habitualmente a personajes desconocidos para el público y que centran sus intervenciones en temáticas personales y emocionales. Buena parte de estos programas presentan también rasgos y elementos propios de telerrealidad, al utilizar recursos que pretenden hacer creer al espectador que lo visiona en la pequeña pantalla es comparable a la realidad cotidiana. Si bien en sus comienzos, este género adoptaba la forma de un programa completo (*El programa de Ana, Ana, Hablando con Gemma, La hora de Mari Pau...*), hoy suele integrarse en magazines matinales y de tarde, en los que se combina con otro tipo de contenidos (crónica social, entrevista, concurso...) creando mezclas atractivas para los principales consumidores de estas franjas horarias: mujeres, amas de casa (*Sabor a ti, A tu lado, Como la vida...*). El *talk show* es un género híbrido, resultado de la combinación de elementos propios de tipos mucho más clásicos y estables en el tiempo, como es la tertulia, e incluso la entrevista. Su escenario está dominado por el protagonismo compartido de varios personajes, habitualmente anónimos, que en torno a un tema común, exponen sus experiencias vitales o sus historias de vida. Lo realmente relevante del género tiene precisamente que ver con la naturaleza y características de los personajes, en clara relación con el tipo de temática sobre los que estos hilan su discurso (muy centrada en cuestiones emotivas y sentimentales)” (Rueda y Chicharro, 2006: 358-359).

Por su parte, el género en el que se enmarca “Entre Todos” es el entretenimiento. Se consideran así los espacios que “tienen como objetivo distraer al telespectador y ofrecerle un tiempo de televisión divertido y ameno, a través de la entrevista, la crítica, el comentario, la encuesta, etc.” (Marín, 2005).

En este sentido, Inmaculada Gordillo (2009: 229), define los programas televisivos de entretenimiento como aquellos “que carecen de elementos diegéticos argumentales y no exigen la participación intelectual del espectador, pues será su implicación emocional la que se vea afectada”.

Se trata de un género por el que TVE siempre ha apostado ya que, según muestran algunos primeros estudios empíricos y sistemáticos sobre las emisiones programadas entre 1962 y 1969:

“Una constante de TVE fue “el protagonismo otorgado al entretenimiento en su programación”, muy por encima de los países del entorno europeo (Gómez, 1998:407); es decir, una “vocación lúdica” dominante en los veinte primeros años de su existencia, aunque eso no eliminara los programas informativos y formativos (Gómez, 2003:121)” (Bustamante, 2013: 49).

En los últimos años, la limitación de presupuestos en TVE ha afectado a la producción de sus contenidos, produciéndose un cambio y dejando de ser una cadena competitiva. De este modo, el efecto dominó hace que se posponga:

“La emisión de series de éxito en TVE o desaparecen presentadores estrella con sueldos ahora prohibitivos para la cadena estatal. La audiencia, consecuentemente, se reduce drásticamente y del 18,4% de cuota de pantalla de TVE en enero de 2010 se pasa a una media de 12,2% en 2012. Las televisiones generalistas privadas ven de forma paralela incrementar sus cuotas de pantalla” (Pérez, Gómez y Navarrete, 2013: 8).

## **2. 1. Antecedentes del programa “Entre Todos”**

El programa “Entre Todos” contó con un claro precedente en antena, pero en este caso a nivel autonómico. Dicho espacio, denominado “Tiene Arreglo” se emitía en Canal Sur, de lunes a viernes de 10:30 a 12:30 horas, y seguía una dinámica similar a la del espacio de la sobremesa de TVE. En él, aparecían andaluces con algún tipo de necesidad exponiendo sus problemas con el fin de que los espectadores les ofreciesen su ayuda en forma de donativo. Además, incluía otros aspectos como asesoramiento de expertos sobre temas variados a los andaluces que lo necesitasen: desde problemas con las comunidades de vecinos, con la

Administración, o para aquellos que simplemente quisieran expresar sus quejas en primera persona<sup>15</sup>.

El espacio, formó parte de la parrilla de contenidos de la cadena autonómica andaluza desde septiembre de 2011 hasta diciembre de 2014 y, en un principio, era presentado por la misma periodista que “Entre Todos”, Toñi Moreno, que después decidió abandonar el programa andaluz para presentar la versión nacional del programa, momento en el que el periodista granadino Fernando Díaz de la Guardia tomó los mandos del espacio.

“Tiene Arreglo” era el magazine líder de las mañanas en Andalucía, con una audiencia media del 19% de *share* durante la última temporada presentada por Moreno, según datos de Kantar Media<sup>16</sup>. Gracias a esos elevados datos de audiencia la cadena decidió, incluso, realizar especiales de este espacio en horario de *prime time* los lunes y ampliar su horario hasta llegar a ocupar toda la franja horaria de la mañana. Sin embargo, tras la marcha de Toñi Moreno los datos de audiencia se resintieron, descendiendo considerablemente. Este aspecto se unió a las críticas a nivel nacional del formato a raíz de la emisión de “Entre Todos” en TVE, lo que llevó a que Canal Sur intentase cambiar de rumbo respecto al espacio, pero sin alejarse demasiado. Así nació “La Mañana Tiene Arreglo”, un espacio realizado en el mismo plató, con el mismo presentador, los mismos reporteros y con otros cambios a modo de secciones variadas que tan solo estuvo unos meses en antena y que fue sustituido por otro programa denominado “A diario”, también presentado por Fernando Díaz de la Guardia<sup>17</sup>.

Actualmente, y tras la retirada de estos dos espacios – “Entre Todos” y “Tiene Arreglo” – no existe ningún espacio en la parrilla de contenidos con esta temática.

Por otra parte, al comparar “Entre Todos” con los espacios con los que este compitió en su día en franja horaria y que ya han sido mencionados con anterioridad, – “Sálvame diario”, en Telecinco y “Amar es para Siempre” y “El Secreto de Puenteviejo”, en Antena 3– se pueden apreciar diferencias significativas más allá de los meros índices de audiencia ya tratados. Una de ellas es la diferente duración de los mismos. Así, mientras que “Sálvame diario” duraba de media 245 minutos –de 16:00 a 20:00 horas aproximadamente–, “Amar es para Siempre” tenía una duración media de 63 minutos –de 16:30 a 17:30 horas aproximadamente– y “El

<sup>15</sup> Información extraída de <http://www.formulatv.com/noticias/32254/toni-moreno-abandona-tiene-arreglo-para-centrarse-programa-tve/> (consulta realizada el 5 de junio de 2015).

<sup>16</sup> Idem.

<sup>17</sup> Información extraída de <http://perdidosenlatele.com/2015/01/06/canal-sur-se-deshace-de-la-marca-tiene-arreglo/> (consulta realizada el 5 de junio de 2015).

Secreto de Puenteviejo” de 60 minutos –de 17:30 a 18:30 horas–. De este modo, los dos últimos espacios acaparaban entre ambos la franja horaria que ocupaba “Entre Todos” siendo un único programa, mientras que la duración de “Sálvame diario” era mucho mayor, y continuaba en antena hasta una hora y cuarto después de que finalizase el programa presentado por Toñi Moreno que se emitía de 16:15 a 18:45 horas.

Además, se aprecia que la apuesta de los diferentes grupos de comunicación para la programación de la sobremesa era muy diferente, ya que en el caso de Mediaset (Telecinco) se apostaba por un programa de entrenamiento del corazón presentado por el comunicador Jorge Javier Vázquez. Por su parte, Atresmedia (Antena 3) lo hacía por las telenovelas, emitiendo dos diferentes, en las que, como es lógico, no existía presentador alguno, mientras que la televisión pública (TVE) apostaba por un espacio de tipo “social” de la mano de la periodista Toñi Moreno.

## **2. 2. La función de servicio público**

La televisión en España nace hace 59 años de la mano de la cadena pública denominada TVE. Esta comenzó sus emisiones de forma oficial el día 28 de octubre de 1956, domingo, desde los estudios que se utilizaron inicialmente, ubicados el Paseo de la Habana, y tras la inauguración oficial por parte de Gabriel Arias Salgado, ministro de Información y Turismo desde 1951 hasta 1962. En su discurso, este, apuntaba al “rigor y la ortodoxia religiosa y moral, así como el servicio a los principios del Movimiento” como pilares fundamentales de la programación con la que desde ese día contaría la emisora (Carreras, 2012: 55). En un principio, esta no superaba las tres horas por día (de 21:00 a 00:00 horas), aunque posteriormente se irá incrementando de forma progresiva para alcanzar las cuatro horas al día en 1957 (desde las 20:15 horas), y alargarse los fines de semana hasta la 1:00 de la madrugada. En 1959 las emisiones se amplían a 5 horas diarias, pero esos horarios se mantendrán, con leves incrementos, durante casi todo el Franquismo (Bustamante, 2013:41 y 42).

La gestión de la cadena pública dependía inicialmente de la Dirección General de Radiodifusión, y esta, a su vez, del Ministerio de Información y Turismo. De este modo, se seguía el modelo propio de los países dictatoriales en los que la televisión era utilizada como “instrumento de poder y propaganda en manos de los gobiernos” y, por tanto, estaba “estrechamente vinculada a él” (Carreras, 2012: 56). Por este motivo, la censura estuvo

presente en el medio audiovisual durante todo el Régimen Franquista, aunque, según los testimonios de algunos de los pioneros, en un principio la televisión “no estaba sometida al poder, sobre todo porque este no la consideraba digna de preocupación ni consideraba que pudiera ser un instrumento político válido” (Barroso y Tranche, 1989: 7; citado en Carreras, 2012: 57), un hecho que pronto se evidenció erróneo.

Será en octubre de 1973 cuando se declare a RTVE como un servicio público “centralizado”, aunque “el problema estriba en que TVE no parece ser y, ni siquiera parece que pretenda aparentarlo, un medio de comunicación al servicio de la sociedad, sino más bien propiedad exclusiva de quienes la controlan con ánimo de sobrevivir” (Bollo, 1972; citado en Bustamante, 2013: 54). Y es que:

“RTVE nunca formó parte de la “esfera pública” ni se empleó en consolidar una “cultura nacional” al alcance de toda la nación, sino que se organizó durante cuatro décadas como una rama del aparato de Estado y, progresivamente desde los años sesenta como su brazo propagandístico fundamental” (Bustamante, 2013: 62).

Posteriormente, la promulgación del Estatuto de la Radio y la Televisión de 1980, supone la primera norma con rango de ley sobre la televisión en toda su historia. Este conferiría a RTVE la categoría de “servicio público esencial” aunque no se aplicaría hasta pasados dos años.

Es importante destacar que el panorama televisivo cambiará radicalmente en 1990 con la aparición de las televisiones privadas, que se convertirán en competencia directa de las de carácter público. A esto hay que añadir que a partir de este año, esta última contará con una fuente de ingresos inédita hasta el momento en el panorama audiovisual de Europa: la del endeudamiento en ascenso avalado por el Estado, lo que, a juicio de Bustamante (2013: 146) “debilita aún más al servicio público”.

En la actualidad, la función de servicio público constituye una de las principales características de la televisión pública española ya que esta deberá regirse en todo momento por este criterio.

Con el fin de regular esta función, además de establecer el régimen jurídico de las entidades a las que se encomienda la prestación de dichos servicios públicos, tanto en la televisión como en la radio públicas, se creó la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal. Esta Ley recoge las principales propuestas del informe elaborado por el

Consejo para la reforma de los medios de comunicación de titularidad del Estado creado por el Real Decreto 744/2004, de 23 de abril, además de definir cuál es el objeto del servicio público como:

“La producción, edición y difusión de un conjunto de canales de radio y televisión con programaciones diversas y equilibradas para todo tipo de público, cubriendo todos los géneros y destinadas a satisfacer necesidades de información, cultura, educación y entretenimiento de la sociedad española; difundir su identidad y diversidad culturales; impulsar la sociedad de la información; promover el pluralismo, la participación y los demás valores constitucionales, garantizando el acceso de los grupos sociales y políticos significativos” (Artículo 2.1.).

Además, en esta Ley se plasma que:

“La programación del servicio público encomendado a la Corporación RTVE deberá atender especialmente a los colectivos sociales que requieran una atención específica hacia sus necesidades y demandas, como la infancia y la juventud. Esta tarea de servicio público debe extenderse a cuestiones de relevancia para la mayoría de la población o para determinados colectivos, al tiempo que se evitará cualquier forma de discriminación por causa de discapacidad” (Artículo 25.3).

Para lograr el cumplimiento de la función de servicio público que se le encomienda, RTVE cuenta con un manual de estilo disponible a través de su web en el que se reflejan las directrices que deben de seguir los profesionales del medio público en determinadas situaciones que se consideran “sensibles”. Algunas de ellas están estrechamente relacionadas con el programa “Entre Todos” al existir la posibilidad de la vulneración de algunos de estos principios. En primer lugar, entre las pautas más comunes y generales se encuentra la de evitar el sensacionalismo. Por dicho sensacionalismo informativo se entiende que:

“El fin último es generar un escándalo en la opinión pública. La licitud de la noticia se mide por la audiencia conseguida o los comentarios provocados, es decir, en términos de rentabilidad económica o publicitaria para el medio de comunicación y no en términos de trascendencia porque el asunto abordado afecte a un gran número de personas o su desvelamiento beneficie a muchas” (Redondo, 2013: 188-189).

El tema del sensacionalismo en “Entre Todos” causó gran controversia entre el público. En este sentido, la cadena pública asegura que:

“La narración de los hechos en casos referidos a cuestiones de especial sensibilidad debe situarse en el contexto del problema general que manifiestan sin convertirlos en productos llamativos. Debe evitarse cualquier forma de énfasis que aboque al sensacionalismo o a la dramatización” (Manual de estilo de RTVE).

Por otra parte, una de las cuestiones a las que se le da mayor importancia en el Manual de Estilo es la relacionada con los menores, a los cuales dicen garantizárseles el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, otro tema que causó gran polémica en el espacio presentado por Toñi Moreno. En este sentido, el Manual del Ente Público considera que existiría una intromisión ilegítima en estos aspectos cuando se produce:

“Cualquier utilización de su imagen o su nombre en los medios de comunicación que pueda implicar menoscabo de su honra o reputación, o que sea contraria a sus intereses incluso si consta el consentimiento del menor o de sus representantes legales”.

Además el Manual de Estilo de RTVE también recoge el siguiente enunciado cuando habla de la participación de los menores en los contenidos de la cadena:

“Los responsables de los programas deben ser extremadamente cuidadosos y, aunque se cuente con el previo consentimiento, no recurrir a la participación de menores de edad inmersos en situaciones especialmente sensibles y traumáticas, como malos tratos, enfermedades, desestructuración familiar, etc. Deben evitarse situaciones en las que, a pesar de contar con el previo consentimiento, se ponga en peligro a los menores de edad, se vean afectados su equilibrio físico y psíquico, y su intimidad”.

En cuanto a los temas relacionados con la discapacidad y las enfermedades, un asunto muy tratado por “Entre Todos”, no sin gran polémica, el Manual de Estilo de RTVE también hace ciertas recomendaciones para tratarlo. Así se asegura que:

“Nadie debe ser definido o presentado por una de sus cualidades o carencias. Debemos informar sobre las discapacidades importantes de una persona sólo si afecta de modo directo o indirecto al hecho o problema del que informamos. La discapacidad sólo debe aparecer en el título o el arranque de una información cuando sea la razón de su gravedad. Debe evitarse difundir percepciones estereotipadas, sesgadas o producto de los prejuicios sociales que pudieran subsistir”.

Por último, es destacable apuntar que la cadena pública también cuenta con un protocolo de actuación a la hora del tratamiento de la violencia contra las mujeres. Un tema que causó gran polémica en una ocasión en el espacio de la sobremesa de TVE ante un comentario de Toñi Moreno. Respecto a este tema RTVE aconseja lo siguiente:

“Se evitarán adjetivos, frases hechas y/o tópicos que puedan introducir ciertas dosis de frivolidad y de banalización. Datos o comentarios en apariencia inofensivos pueden tergiversar gravemente la información y desviar la atención de las verdaderas causas de la tragedia” (Manual de Estilo de RTVE).

Por otra parte, en los principios básicos de programación que RTVE aporta, también se establecen unas directrices a seguir. En este caso, una de las que merecen ser destacadas por su relación con el tema es la siguiente:

“La radiotelevisión pública tiene el deber de establecer modos de actuación que sirvan de referente en la defensa de los derechos individuales o colectivos en situación de mayor fragilidad. La independencia y la libertad de expresión que guiarán todas sus actuaciones se reforzarán mediante el respeto del derecho a la intimidad, el honor y la propia imagen” (Principios básicos de la programación de RTVE).

### **2. 3. Qué ve la gente en televisión**

A pesar de la creciente competencia entre los diferentes medios de comunicación, la televisión continúa siendo uno de los medios preferidos para los consumidores. De esta manera, en España, la televisión es uno de los medios más importantes en cuanto a consumo, con un promedio de 239 minutos por persona y día en 2014, convirtiéndose así en el tercer consumo más elevado de la historia, solo superado en 2012 con 246 minutos, en 2013 con 244 minutos e igualando la cifra de 2011 (Barlovento Comunicación, 2014). Sin embargo, este tiempo se reparte de forma muy diferente dependiendo de la época del año y la franja horaria, de los programas y las emisoras, así como por segmentos de edad ya que hay que tener en cuenta diferentes factores. De este modo, se observa que:

“Las leves oscilaciones en el tiempo dedicado a la televisión obedecen a factores tan aleatorios como la climatología. Las temperaturas invernales y las olas de frío invitan a la realización de actividades intrahogar, y dentro de las que el visionado de televisión resulta ser la favorita. Mientras tanto, durante la estación veraniega, el incremento de horas de luz diurna favorece la realización de actividades fuera del hogar, lo que relega a esta práctica a un segundo plano. En el caso español, los índices de consumos más altos se producen durante los meses que van desde noviembre a febrero. Más concretamente, los últimos días de enero son los que registran las cuotas más altas del año. Los consumos medios se sitúan entre marzo y junio, por un lado, y septiembre y octubre, por otro, mientras que los meses de julio y agosto, dominados por actividades vacacionales, son los que registran menor exposición frente al televisor”. (Contreras y Palacio, 2001: 134; citado en Rueda y Chicharro 2006: 331).

En lo que se refiere a las cadenas de televisión, fueron las tres generalistas con mayor trayectoria –es decir, TVE-1, Antena 3 y Telecinco– las que consiguieron las cifras más altas de audiencia durante el año 2014. Así, Telecinco se posicionó en el número uno por tercer año consecutivo con un 14,5% de *share*, seguida con menos de un punto de diferencia por Antena 3, que consiguió un 13,6%. La cadena pública, TVE, en la que se emitía “Entre Todos”, se tuvo que conformar con un tercer puesto al alcanzar un 10% de *share*, anotando

de este modo su mínimo histórico. Mientras tanto, La Sexta alcanzó un 7,2% de cuota de pantalla ubicándose en el cuarto puesto y alcanzando de este modo su máximo histórico anual. Por su parte, Cuatro alcanzó un 6,7% y la FORTA promedió el 8% marcando también su mínimo histórico anual. Mientras, las temáticas de pago alcanzaron el 6,2% de *share*. Sin embargo, el *ranking* no ha sido igual en todas las comunidades autónoma ya que en el caso de Castilla y León, donde se encuentra Valladolid, fue Antena 3 la cadena líder. Estos datos se pueden trasladar a los grandes grupos empresariales de comunicación, ya que Mediaset – Telecinco–, se posicionó como líder con un 30,7% de *share*, seguido del Grupo Atresmedia – Antena 3– con un 27,7% de cuota de pantalla, aunque con mayor incidencia por el cierre de cadenas durante el mes de mayo. De igual modo, RTVE –TVE– se situó tercero con un 16,7% de *share* (Barlovento Comunicación, 2014).

En cuanto a los programas más vistos durante el año 2014, el *ranking* de los 50 con mayor audiencia deja en evidencia las preferencias de la población española a la hora de sentarse frente al televisor. Así, 34 de esos 50 son retransmisiones deportivas, incluidas las 20 primeras. Mientras tanto, 11 de ellas son ficción, entre las que destaca la serie de Telecinco “El Príncipe” que ocupa 9 de esos puestos de la clasificación, según el análisis de Barlovento Comunicación a partir de datos de Kantar Media (2014). Y es que “el interés de los consumidores ha ido en aumento hacia el género de ficción, no sólo en cine, sino en especial al ofertarlo en las series” (R. Campo, Martínez y Juanatey, 2005: 7; citado en Araujo y Fraiz, 2011: 41).

Por su parte, los concursos también cuentan con un lugar destacado entre los programas más vistos con 4 emisiones, todas ellas de “La Voz Kids”, también en Telecinco. Es destacable que para la información tan solo se reserva un lugar gracias a la emisión de la “Operación Palace”, en La Sexta, dejando de este modo patente que la población española apuesta por el entretenimiento y la ficción, con gran diferencia sobre la información a la hora de consumir el medio audiovisual. Este hecho contrasta con la programación con la que contó la televisión española durante este mismo año ya que en el conjunto del total de las cadenas la ficción fue la que acaparó un mayor número de horas de la parrilla con series y largometrajes, principalmente. Le sigue la información, y en el tercer puesto se encuentra el entretenimiento, en el que imperan los magazines y el humor. Por otra parte, según este mismo análisis televisivo de Barlovento Comunicación (2014), las mujeres y los individuos de más de 45 años son los que más tiempo dedican a consumir el medio televisivo, aunque existen grandes

diferencias haciendo una distinción por cadenas, segmentos de edad y franjas horarias. De este modo Telecinco lidera entre la audiencia femenina de 25 a 44 años y también entre las de más de 55 además de ser líder de 17:00 a 2:30 horas y de lunes a viernes. Por su parte, Antena 3 lo hace con el sexo masculino de 13 a 24 y de 45 a 54 años, además de ser la más vista en el *target* comercial y de liderar de 7:00 a 17:00 horas y durante los fines de semana. En este sentido, es importante diferenciar las franjas horarias en las que se divide la parrilla de la televisión española en la que se distinguen:

“Una franja de mañana (de 9 a 13 horas), consumida masivamente por mujeres amas de casa y por lo tanto poblada especialmente de magazines femeninos. Una banda de tarde (de 18 a 20 horas), en la que el auditorio es más diverso, destacando de nuevo mujeres y además niños y jóvenes, lo que impone, o bien programas claramente femeninos, o bien juveniles, o bien formatos más integradores (especialmente concursos). El *prime time* es el horario estelar (entre las 21 horas y las 0 horas), momento en el que se congrega ante el televisor el grueso de la audiencia, por lo que el perfil del público es especialmente heterogéneo y los contenidos han de ser universales y competitivos.

Los noticiarios, el de mediodía y el de noche, son el pilar fundamental sobre el que se delimitan las bandas horarias y se organiza el conjunto de la parrilla televisiva. Previamente al telediario del mediodía, que en el caso español tiene un importante seguimiento, antecede la banda de acceso al mediodía (de 13 a 15 horas), y antes del telenoticias de noche tiene lugar la banda de acceso al *prime time* (de 20 a 21 horas). El *latenight* se abre desde las 0 horas hasta aproximadamente las 2.30 y, si bien cuenta con una audiencia minoritaria, es claramente superior a la de buena parte de nuestros vecinos europeos” (Rueda y Chicharro, 2006: 351).

Sin embargo, esta no es la única clasificación existente. Otra de ellas es la que propone Villagrasa (2011) en la que se distingue:

- La programación diurna (*daytime*). Desde las 7:00 hasta las 20:30 horas. A su vez, esta gran franja se suele subdividir en mañana (de 7:00 a 14:00 horas), sobremesa (de 14:00 a 17:00 horas) y tarde (de 17:00 a 20:30 horas).
- La hora punta u horario de máxima audiencia (*prime time*). Desde las 20:30 horas hasta las 24:00 horas.
- La programación nocturna. Desde las 24:00 hasta las 7:00. En este periodo se produce una subdivisión entre el *late night* (medinoche), que iría desde las 24:00 horas hasta las 2:30 horas y madrugada (desde las 2:30 hasta las 7:00 horas).

En relación al consumo en estas franjas horarias es importante tener en cuenta que:

“Si realizáramos un análisis de los consumos diferenciales a lo largo de la semana, tendríamos que señalar que la estructura del consumo durante el lunes, martes, miércoles y jueves es prácticamente idéntica. Los viernes, día que suele cerrar la jornada laboral, el horario de exposición televisiva se alarga, circunstancia que se repite la tarde-noche del sábado, y que se reconduce a la propia de un día laboral el domingo. En cualquier caso, el perfil del consumidor de fin de semana sí que introduce cambios importantes en relación al dominante durante los días laborales. Pierden peso los jóvenes, y gana peso la población masculina” (Contreras y Palacio, 2001: 135-141; citado en Rueda y Chicharro, 2006: 331).

En cuanto a la manera en la que se consume este medio, el análisis de Barlovento Comunicación (2014) indica una tendencia a hacerlo de manera individual en la práctica totalidad de las cadenas, aunque en la práctica uno de cada dos minutos se consume de este modo. Este hecho, contrasta con los hábitos que existían hace tan solo una década, cuando los comportamientos ante la pantalla, muchas veces, no eran “tanto hábitos y preferencias individuales, y sí rutinas y usos familiares” (Rueda y Chicharro, 2006: 323). Y es que:

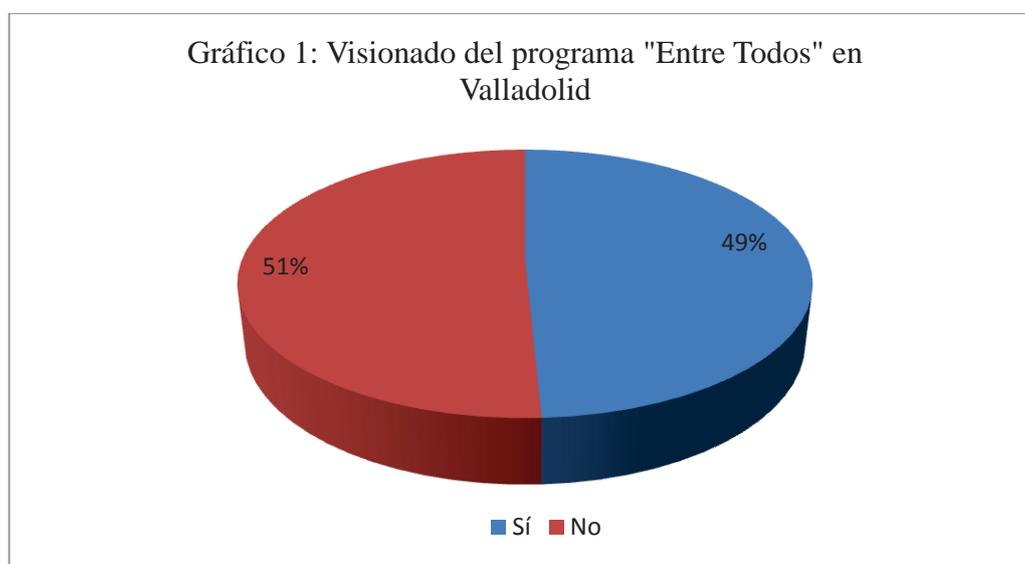
“La televisión ha dejado de ser exclusivamente un evento social en que toda la familia veía un mismo programa junta, a que en cada hogar existan varias televisiones y cada uno vea en diferentes habitaciones el programa o serie más acorde a sus gustos (Bjur, 2010). En 1999 todavía el 45% de los telespectadores veían la televisión de modo conjunto, pero en 2008 esta cifra descendió al 37%” (Araújo y Fraiz, 2011: 43).

### 3. “Entre Todos” y la población vallisoletana

A lo largo de este epígrafe se exponen los resultados de las 260 encuestas realizadas entre la población vallisoletana a través de cuatro apartados diferenciados según la temática de las preguntas del cuestionario. Tal y como ya se ha explicado en el epígrafe dedicado a metodología, el primero de ellos se centra en el hábito de visionado del programa, el segundo en la motivación que llevaba a la audiencia a consumir el espacio de la sobremesa de TVE, el tercero trata sobre el fin de la emisión de “Entre Todos” y el último se centra en la función de servicio público de TVE en relación con el *talk show* objeto de estudio. El conjunto de todos ellos muestra la aceptación, opinión y consumo del programa “Entre Todos” en Valladolid.

#### 3.1. Hábito de visionado del programa

El espacio “Entre Todos” puede decirse que contó, durante su tiempo de emisión, con la mitad de la población de Valladolid como espectadores. No en vano, las encuestas señalan que alrededor de un 49% de los vallisoletanos consumió en alguna ocasión el programa, frente al 51% que confesó no haberlo visto nunca.



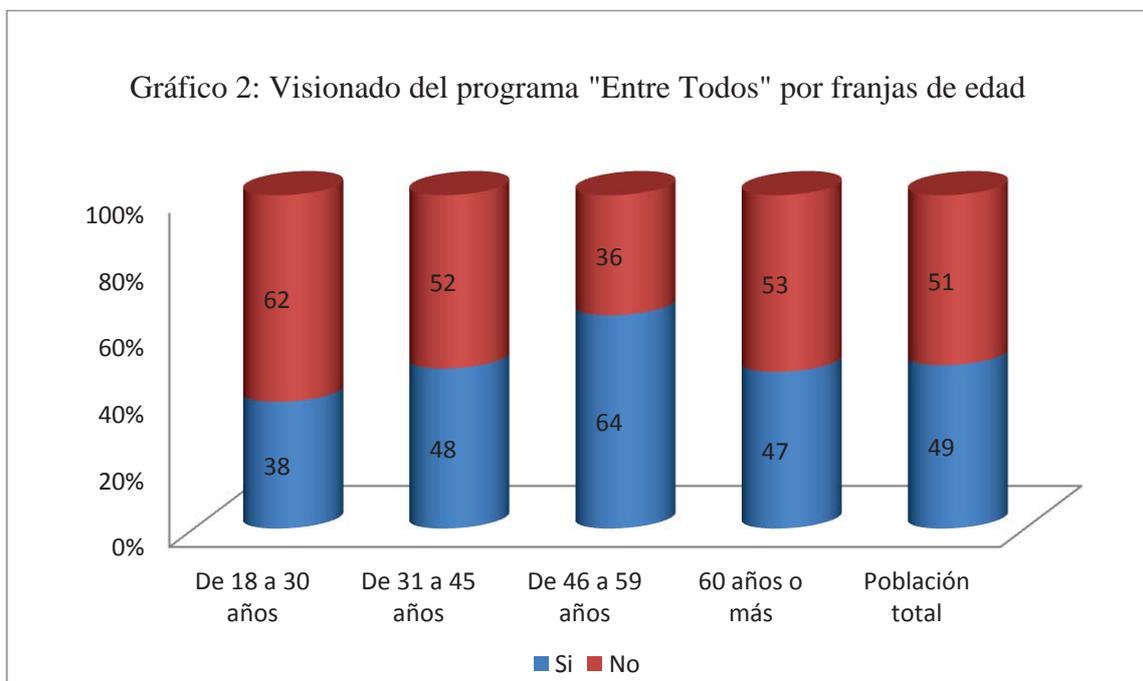
FUENTE: elaboración propia.

Sin embargo, los resultados extraídos de esta pregunta varían cuando se procede a la diferenciación por sectores de edad. De este modo, la franja comprendida entre los 46 y los 59 años es la que más seguía el espacio, puesto que un 64% de personas de esta edad afirmaban haber visto en alguna ocasión el programa de la cadena pública. Así, el porcentaje de personas que aseguraba haber seguido el programa alguna vez en este sector de edad, aumenta el 15% respecto a la población total.

En el extremo opuesto se encuentra la población comprendida entre los 18 y los 30 años, que se convierte en el sector que menos siguió el programa durante su emisión. De este modo, tan solo el 38% de los más jóvenes vieron en alguna ocasión el espacio de la sobremesa de TVE, frente a un alejado 62% que nunca optó por seguirlo. Así, se produce una disminución del 11% de las personas que vieron el programa alguna vez, respecto al índice de la población total.

Por su parte, los sectores de edad restantes, es decir, los comprendidos entre los 31 y los 45 años y las personas de 60 años o más muestran unos datos muy similares a los de la población total. En el primer rango de edad mencionado, el 48% de las personas vieron el espacio televisivo en alguna ocasión.

Por último, el sector de población de personas de 60 años o más se mantiene en esta misma línea, siendo mayor la población que nunca vio este espacio que la que sí lo vio, con una diferencia de seis puntos, ya que el 53% de los encuestados dio como respuesta un “no” ante la pregunta formulada y un 47% respondió un “sí”. Estos datos, comparados con los de la población total muestran una diferencia ascendente del 2% en la respuesta negativa y descendente en la positiva.



FUENTE: Elaboración propia.

En lo que respecta a las personas que señalaron no haber visto el programa, es decir, el 51% de los encuestados, existe una respuesta que destaca de forma evidente sobre las demás para

justificar la razón por la que no consumían dicho espacio. Se trata de la opción “porque no conocía su existencia”. El 57% de la población que contestó a esta pregunta, cita esta respuesta como razón por la que nunca vio el programa “Entre Todos” durante su emisión.

En segundo lugar se encuentran aquellos que nunca vieron el programa de TVE “por incompatibilidad horaria”, el 26%, mientras que, tan solo el 11% no consumió este espacio “porque los asuntos que trataba el programa debían de ser tratados por entidades encargadas de asuntos sociales y no por la televisión”. En la última posición de las cuatro respuestas posibles se encuentra la opción “porque se utilizaban los problemas de las personas para captar audiencia”, una elección que escogieron el 6% de los encuestados que no vieron nunca el programa.



FUENTE: elaboración propia.

A través de estos porcentajes queda patente que tan solo el 17% de la población vallisoletana no veía el programa “Entre Todos” por razones relacionadas con la ética, es decir, tan solo las personas que respondieron las opciones “porque se utilizaban los problemas de las personas para captar audiencia” y “porque los asuntos que trataba el programa debían de ser tratados por entidades encargadas de asuntos sociales y no por la televisión”. Así, un elevado 83% no lo veía simplemente porque no conocía la existencia del programa o por una razón de incompatibilidad horaria, lo que supone un porcentaje realmente significativo.

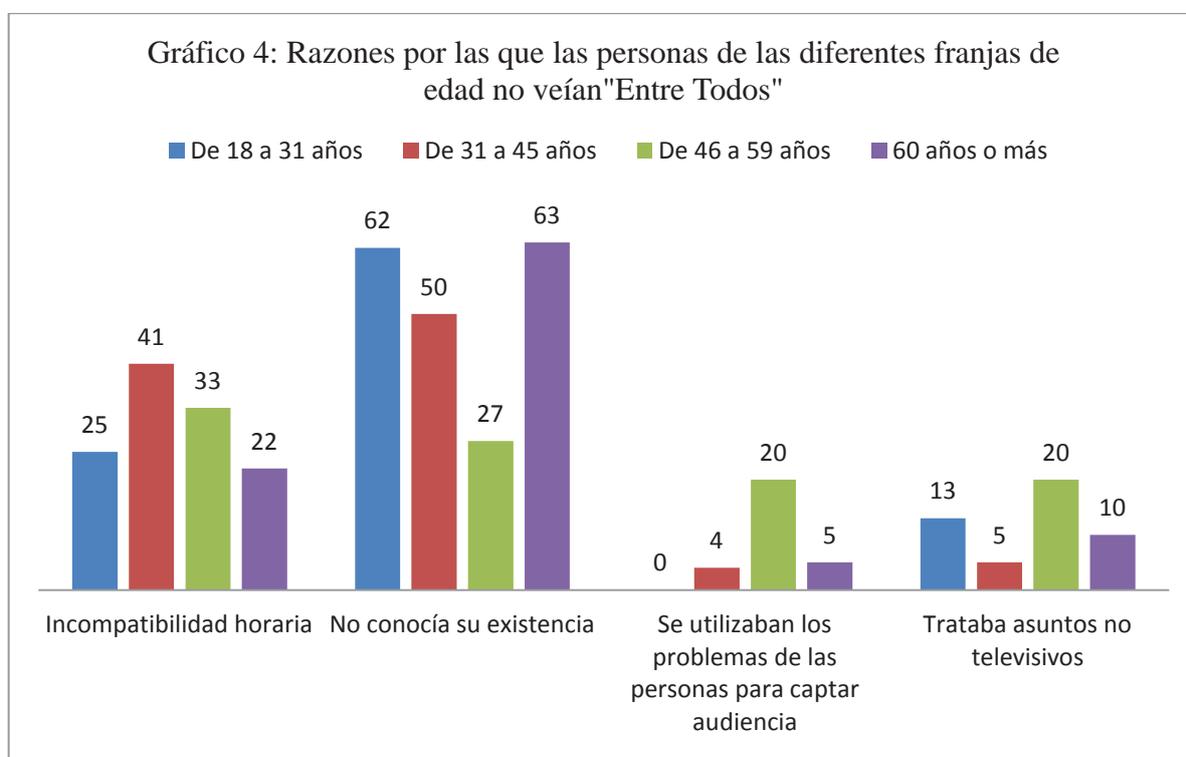
Estos porcentajes se mantienen sin grandes variaciones en todos los sectores de edad diferenciados en el cuestionario, salvo en uno de ellos. Se trata de los encuestados con edades comprendidas entre los 46 y los 59 años, donde encontramos una respuesta mayoritaria diferente para no ver el programa con respecto a la escogida por el total de la población. De hecho, este sector poblacional señala la incompatibilidad horaria como la opción más escogida con un 33% de las respuestas, mientras que en el conjunto de la población era elegida en el 26% de los casos, por lo que en este segmento de edad esta respuesta se incrementa un 7%. Se sitúa en segunda posición en esta franja de edad, suponiendo el 27%, la respuesta “porque no conocía su existencia”, que en el caso de la población total era la más escogida.

Otro de los cambios más significativos en este sector viene con el aumento de las personas que apuestan por las respuestas “porque se utilizaban los problemas de las personas para captar audiencia” y “porque los asuntos que trataba el programa debían de ser tratados por entidades encargadas de asuntos sociales y no por la televisión” como motivos por los que no veían el espacio de TVE. Estas dos opciones son escogidas por 2 de cada 10 personas en cada caso. De este modo, las respuestas que muestran un motivo ético incrementan considerablemente respecto a los resultados de la población total, pasando del 17% al 40%.

Sin embargo, las diferencias respecto a la población total no son tan acusadas en el resto de franjas de edad en las que la opción que impera sobre el resto es la misma que en el conjunto de la población, es decir, las personas de los tres sectores dan como respuesta “porque no conocía su existencia” ante la pregunta sobre el motivo por el que nunca vieron el programa “Entre Todos”. Mientras que en el caso de las personas de 18 a 30 años esta opción fue escogida por el 62% de los encuestados, en la población de 31 a 45 años fue por 5 de cada 10 personas y en el sector de la población de 60 años o más fue por un 63%.

De nuevo, en los tres sectores de edad, la segunda opción más escogida por los encuestados es la misma que la elegida por el conjunto de la población. La respuesta “por incompatibilidad horaria” es la razón por la que un cuarto de los vallisoletanos de entre 18 y 30 años no veía el programa “Entre Todos, mientras que en el caso del sector de edad entre los 31 y los 45 años lo es en un elevado 41% de los casos. En las personas de 60 años o más esta respuesta es elegida por el 22% de la población.

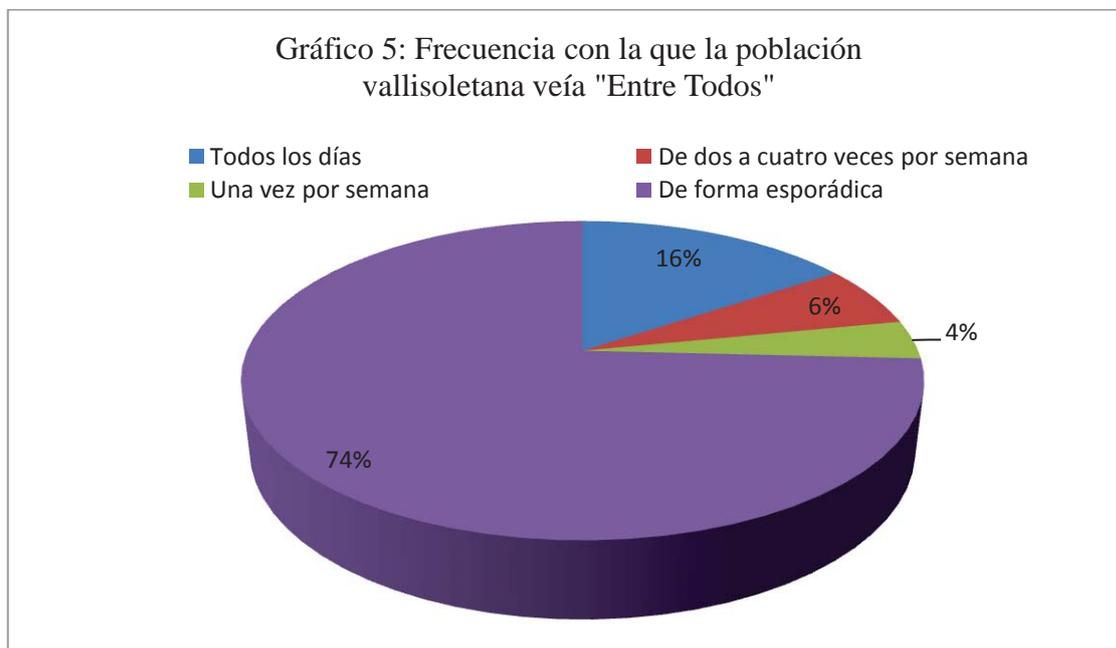
La tercera y la cuarta respuesta más escogida en los tres sectores de edad también coinciden en el orden con el del conjunto de la población, ya que, la opción “porque los asuntos que trataba el programa debían de ser tratados por entidades encargadas de asuntos sociales y no por la televisión” ocupa el tercer puesto y la respuesta “porque se utilizaban los problemas de las personas para captar audiencia”, se vuelve a situar como la última de las razones. De hecho, esta última respuesta no fue escogida en ninguna ocasión por las personas de la franja de edad comprendida entre los 18 y los 30 años, por lo que en este sector la otra opción cobra algo más de peso, siendo escogida en el 13% de las ocasiones. Mientras, en los tres sectores de edad no se muestran diferencias significativas en los porcentajes obtenidos en estas dos respuestas respecto a los extraídos del total de la población.



FUENTE: elaboración propia.

En lo que se refiere a la frecuencia de visionado de “Entre Todos” por parte de las personas que veían el programa de la sobremesa de TVE, es decir, el 49% del total de los encuestados, existe un hábito que destaca por encima del resto, y es que la gran mayoría, prácticamente tres cuartos del total (74%), seguía este espacio de forma esporádica, es decir, no lo veían de forma habitual. La segunda frecuencia de visionado más común pasa a ser el seguimiento del programa todos los días. Tan solo el 16% de la población que veía el espacio presentado por Toñi Moreno lo hacía todos los días, aunque las rutinas menos seguidas por la población

vallisoletana eran ver el programa de dos a cuatro veces por semana (6%) y verlo una vez a la semana (4%).



FUENTE: elaboración propia.

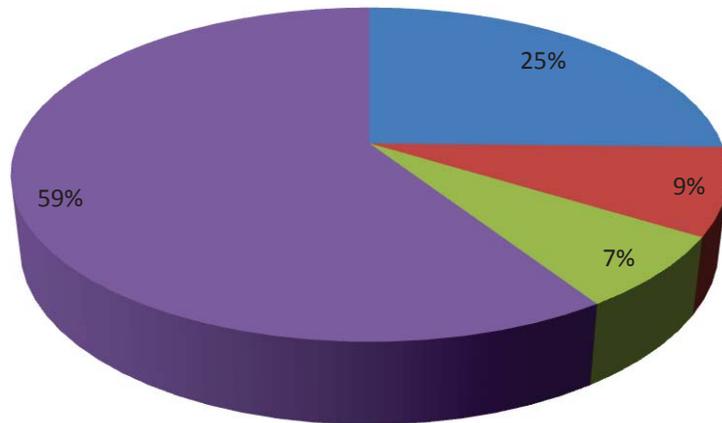
Al pasar al análisis de los resultados por sectores de edad, encontramos tanto diferencias como similitudes respecto al total de la población. La gran semejanza la hallamos en que, en todos los sectores de edad la frecuencia de visionado mayoritaria es la de seguir el espacio de forma esporádica, llegando incluso en dos de los casos –frangas de edad entre 18 y 30 años y 31 y 45 años– a suponer el cómputo total de las respuestas. Aunque en los otros dos sectores de edad esta frecuencia no acapara el porcentaje completo, sí que supone una cifra muy elevada.

En la franja de edad comprendida entre los 46 y los 59 años esta respuesta es la escogida en el 85% de los casos mientras que en la de personas de 60 años o más el porcentaje de elección es algo más bajo, siendo esta la respuesta en el 59% de las ocasiones. De este modo, el segmento de edad que agrupa a las personas más mayores es el que sigue el programa “Entre Todos” con mayor asiduidad, ya que se reserva un mayor porcentaje para frecuencias de visionado más altas. De esta forma se distancia del 74% de la población total que seguía el programa de forma esporádica.

Es destacable que un cuarto de la población de 60 años o más que veía el espacio de TVE, lo hacía todos los días, mientras que un 9% lo escogía como opción televisiva de la sobremesa de dos a cuatro veces por semana y un 7% solo lo elegía una vez a la semana.

Gráfico 6: Frecuencia con la que la población de 60 años en adelante veía "Entre Todos"

■ Todos los días      ■ De dos a cuatro veces por semana  
■ Una vez por semana      ■ De forma esporádica

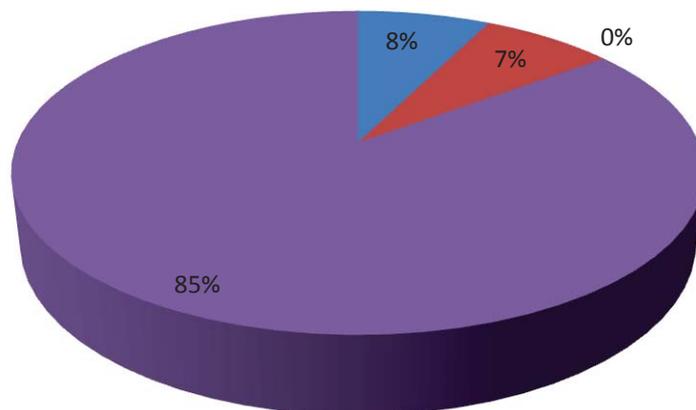


FUENTE: elaboración propia.

En el caso del sector de edad comprendido entre los 46 y los 59 años, un 8% lo veía todos los días y un 7% de dos a cuatro veces por semana. Sin embargo, en este caso, nadie veía el espacio de TVE una sola vez por semana.

Gráfico 7: Frecuencia con la que la población de 46 a 59 años veía "Entre Todos"

■ Todos los días      ■ De dos a cuatro veces por semana      ■ Una vez por semana      ■ De forma esporádica

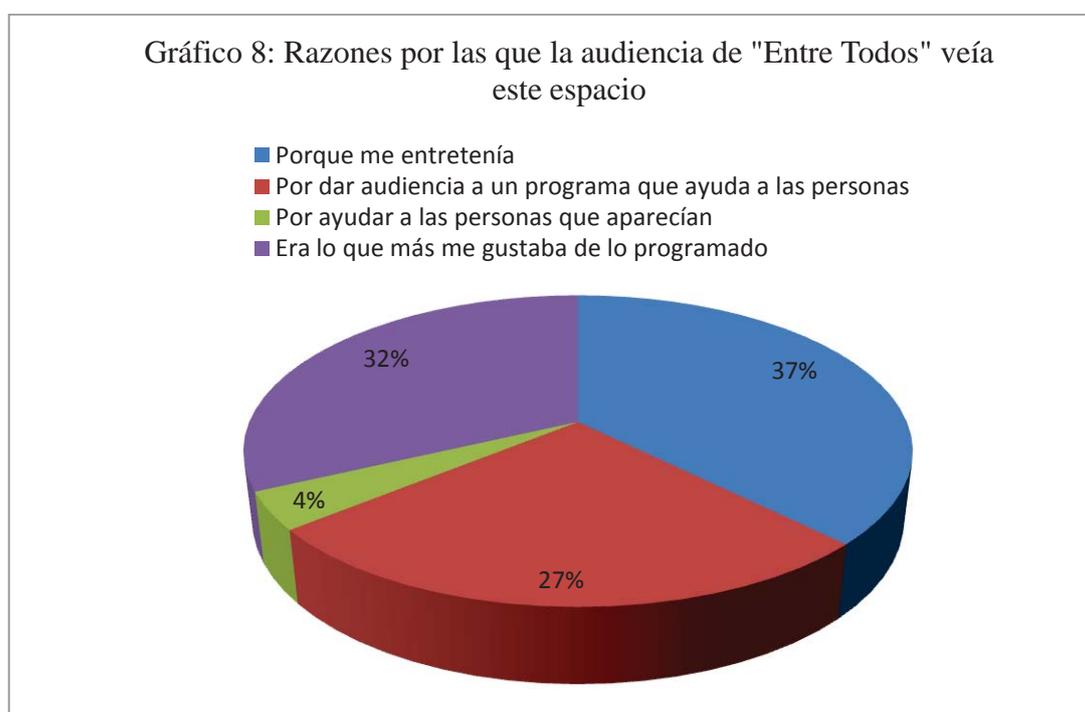


FUENTE: elaboración propia.

### 3.2. Motivación

Entre las motivaciones que llevaban a la audiencia vallisoletana a ver el programa de TVE, el estudio planteaba cuatro opciones: “porque me entretenía”, “por dar audiencia a un programa que ayuda a las personas”, “por ayudar a las personas que aparecían en él” o “porque era lo que más me gustaba de lo programado a esa hora en la parrilla televisiva”. Los resultados de la población total están muy repartidos entre tres de las opciones propuestas, mientras que una de ellas tan solo ha sido elegida por un reducido 4%. Este porcentaje corresponde a la respuesta “por ayudar a las personas que aparecían en él”, convirtiéndose así en la razón minoritaria por la que la población de Valladolid se disponía a ver el programa de TVE.

La principal motivación de los vallisoletanos a la hora de ver el espacio presentado por Toñi Moreno era el entretenimiento que este les producía. Así lo indica el 37% de la población que escogió esta opción en el cuestionario realizado. Le sigue muy de cerca la respuesta “porque era lo que más me gustaba de lo programado a esa hora en la parrilla televisiva” con un 32%, mientras que un, nada despreciable, 27% de la población veía el espacio de TVE con el propósito de dar audiencia a un programa que ayuda a las personas. Este último dato contrasta con el porcentaje tan bajo de personas que consumía el programa por ayudar directamente a las personas que solicitaban ayuda en el programa (4%).



FUENTE: elaboración propia.

Estos resultados se modifican, en algunos casos notablemente, al diferenciar por sectores de edad. De este modo, se observa que, tanto en la franja de edad comprendida entre los 31 y los 45 años como en la de 60 años o más, el motivo principal por el que veían el programa cambia respecto al del conjunto de la población. Sin embargo, la opción mayoritaria no es la misma en ambos segmentos de edad, sino que, en el primero de ellos la respuesta “porque es lo que más me gustaba de lo programado a esa hora en la parrilla televisiva” arrasa sobre el resto de opciones suponiendo más de la mitad del total (55%), mientras que en el sector de edad de personas más mayores la principal motivación para ver el espacio de TVE era el hecho de “dar audiencia a un programa que ayuda a las personas”, representando esta respuesta el 41% del total.

Por otra parte, en ambos sectores de edad se retoma como segunda opción la respuesta mayoritaria de la población total, es decir, la del entretenimiento, que en el caso de la franja de edad comprendida entre los 31 y los 45 años es escogida por el 35% de los encuestados y en el sector de más de 59 años, por un porcentaje muy similar, concretamente por el 32%.

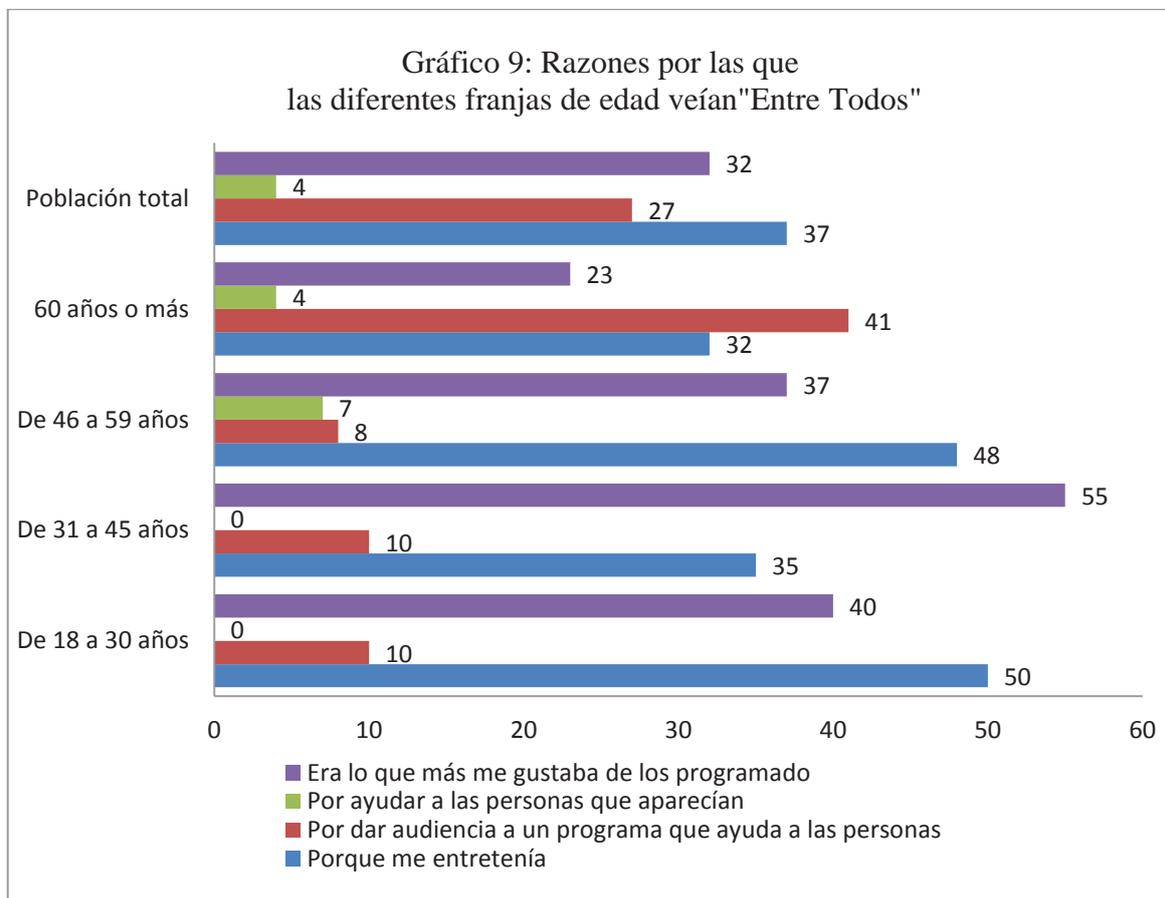
Mientras tanto, la primera de las motivaciones escogidas por el sector de edad de 31 a 45 años –“era lo que más me gustaba de lo programado a esa hora en la parrilla televisiva”–, ocupa la tercera posición en el sector de edad de 60 años o más con un 23%, al igual que la primera opción de este último –“por dar audiencia a un programa que ayuda a las personas”– es la tercera de las opciones de la población con una edad comprendida entre los 31 y los 45 años siendo escogida por 1 de cada 10 personas.

Además, al igual que sucedía en el conjunto de la población, la opción de ver el programa de TVE con la motivación de ayudar a las personas que aparecían en él ocupa un porcentaje insignificante, hasta tal punto que en el sector de edad de 18 a 30 años y de 31 a 45 años esta opción no fue escogida ni en una sola ocasión, en el de 60 años o más tan solo por el 4% de las personas y, por último, en el de 46 a 59 años por un, algo más elevado, 7%.

En el caso de los sectores de edad comprendidos entre los 18 y los 30 años y los 46 y los 59 años, la principal motivación de los encuestados a la hora de ver el programa coincide con la de la población total, es decir, el entretenimiento. De este modo, el sector más joven elige esta opción en la mitad de los casos, mientras que el comprendido entre los 46 y los 59 años, muestra un porcentaje similar, concretamente el 48%. En ambos casos se trata de una cifra más elevada que la del conjunto de la población (37%).

Estos dos sectores siguen fielmente los estándares de la población total ya que, la segunda de las motivaciones en estas franjas de edad es la de que el programa “Entre Todos” era lo que más les gustaba de lo programado a esa hora en la parrilla televisiva. En el caso de la población más joven esta era la opción escogida por 4 de cada 10 personas, y en la comprendida entre los 46 y los 59 años era elegida por el 37% de la población que contestó a esta pregunta.

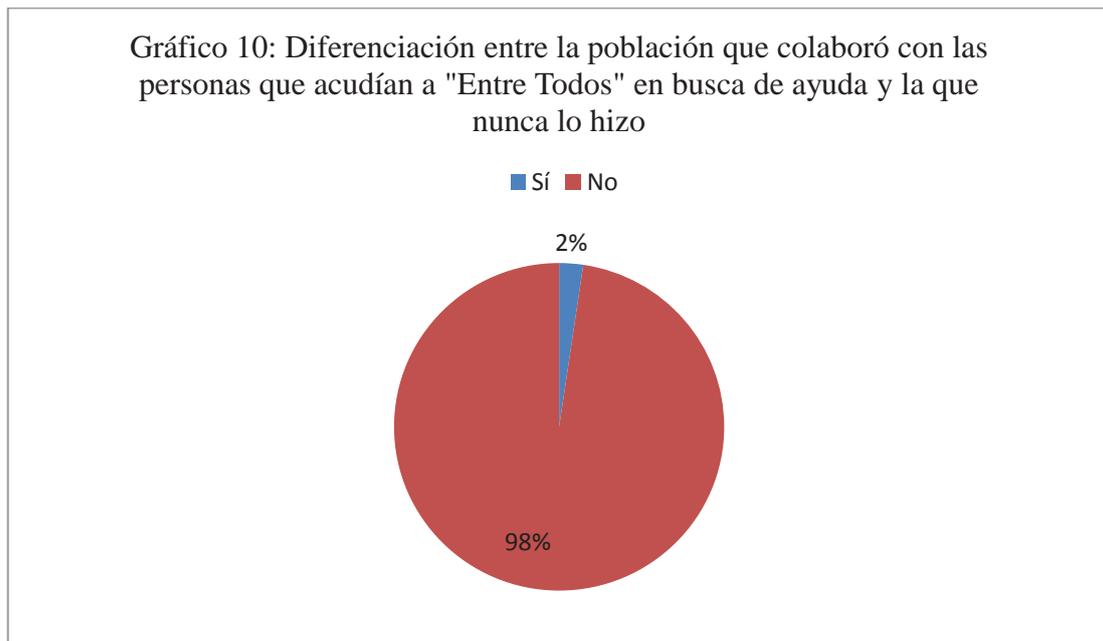
Del mismo modo, la opción de “dar audiencia a un programa que ayuda a las personas” se sitúa en ambos casos en la tercera posición, siendo la respuesta escogida por 1 de cada 10 personas de la población más joven y por el 8% en el otro sector de edad. En ambos casos, porcentajes mucho más bajos que los obtenidos de la población total (27%).



FUENTE: elaboración propia.

En lo que se refiere a la población que en alguna ocasión colaboró ayudando a las personas que acudían al programa aportándoles dinero, facilitándoles un trabajo u otros bienes, los datos hablan por sí solos. Estos muestran que la población vallisoletana que veía “Entre Todos” no colaboraba con este programa de una forma activa ya que el 98% de esta nunca aportó dinero, facilitó un trabajo u otros bienes a las personas que acudían al programa en

busca de ayuda. Tan solo un 2% del total aseguraba haber llamado al teléfono que el programa facilitaba para ayudar a las personas que acudían con alguna necesidad. Una cifra aún más baja que el 4% del conjunto de la población que aseguraba ver el programa con el objetivo de ayudar a las personas que aparecían en él. Este hecho muestra que, la mitad de estas personas que utilizaban este argumento, jamás colaboraron con el programa, mientras que la otra mitad sí lo hizo en alguna ocasión.



FUENTE: elaboración propia.

Al hacer una diferenciación por sectores de edad, se pone en evidencia que la franja comprendida entre los 31 y los 45 años es la que realizó un mayor número de aportaciones a las personas que acudían en busca de ayuda al programa de la sobremesa de TVE. A pesar de esto el porcentaje es realmente bajo, y tan solo el 5% de este sector de la población colaboró en alguna ocasión de forma activa con las personas que acudían al programa, mientras que un elevado 95% nunca lo hizo.

El otro sector de edad en el que se realizó algún tipo de aportación a las personas que acudían al programa "Entre Todos" es el de la población de 60 años o más en el que el 3% de los encuestados lo hizo. Sin embargo, no fue así en el 97% de las personas de esta edad.

Es destacable tener en cuenta que las personas de edades comprendidas entre los 18 y los 30 años y los 46 y los 59 años no realizaron ningún tipo de aportación. Se trata de un hecho que contrasta en el segundo segmento mencionado ya que el 7% de los encuestados de esta edad

afirmaban que el principal motivo por el que veía el programa “Entre Todos” era “por ayudar a las personas que aparecían en él”, algo que no parecían llevar a la práctica.

La última de las cuestiones que se analizan en este epígrafe es la que recoge el acuerdo o desacuerdo de la audiencia de Valladolid con la retirada del programa “Entre Todos” de la parrilla de contenidos de TVE desde el día 28 de junio de 2014.

Con esta cuestión, a la que solo dieron respuesta, de nuevo, las personas que aseguraban haber visto el espacio en alguna ocasión, la audiencia vallisoletana muestra su desacuerdo con la decisión de que desapareciese de la televisión pública ya que el 73% se muestra contraria a esta decisión y tan solo el 27% de los encuestados cree que la retirada fue adecuada.



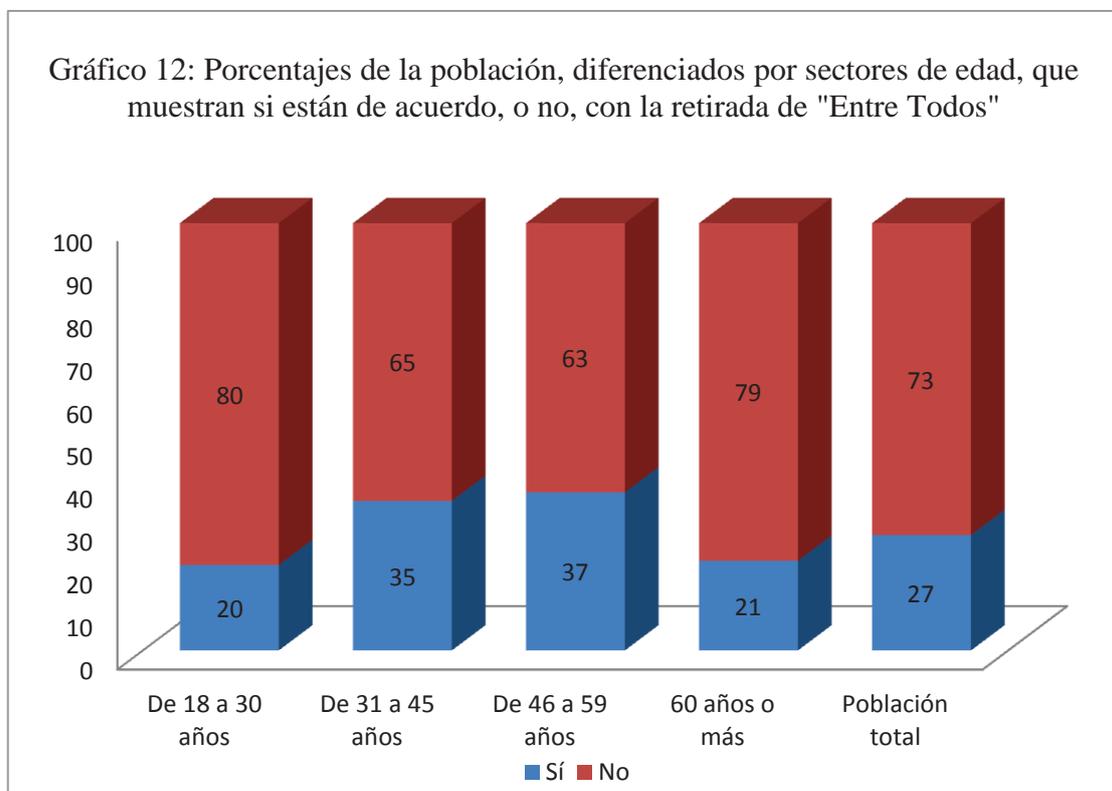
FUENTE: elaboración propia.

Se trata de una opinión reiterada en los cuatro sectores de edad, ya que en todos ellos la mayoría de la población cree que la parrilla de contenido de TVE debería seguir contando con este espacio. Así, el sector de edad comprendido entre los 18 y los 30 años es el que más apoya esta opinión, ya que 8 de cada 10 encuestados no están de acuerdo con la decisión de TVE de retirar el programa de la sobremesa presentado por Toñi Moreno y tan solo 2 de cada 10 apoyan la decisión de la cadena pública. De este modo, el porcentaje del conjunto de la población que mostraban su desacuerdo con la retirada de “Entre Todos” (73%) es superado en este sector de edad al igual que sucede con el de las personas de 60 años o más, en el que

el 79% cree que la emisión del espacio debería continuar, frente al 21% que muestra su acuerdo con la decisión de la retirada de la parrilla de contenidos.

Con porcentajes algo más bajos que los que se muestran en el conjunto de la población, los sectores de edad de 31 a 45 años y de 46 a 59 años también muestran su desacuerdo con la desaparición del programa “Entre Todos” con un 65% y 63%, respectivamente, frente al 35% y 37% que cree la decisión de TVE fue la correcta al quitar de la parrilla el programa.

Todos estos datos evidencian que la población vallisoletana preferiría, en su gran mayoría, que el programa “Entre Todos” continuase en antena, a pesar de las diversas polémicas que este trajo consigo durante su emisión.



FUENTE: elaboración propia.

### 3.3. Fin de la emisión

Si nos centramos en la retirada del programa de antena, las opciones entre las que la población podía escoger para argumentar su acuerdo con la retirada del espacio eran tres: porque “se vulneraban los derechos de las personas que aparecían en este espacio televisivo”, “porque las cuestiones que se trataban debían ser resueltas en otro tipo de escenarios y no en la televisión” o “porque este espacio se basaba en el morbo”, siendo posible tan solo la

elección de una de las tres, la que mejor reflejase la principal razón del apoyo a la desaparición del programa.

Es la opción que alega que “las cuestiones que se trataban debían ser resueltas en otro tipo de escenarios y no en la televisión” la más escogida por el conjunto de la población que está de acuerdo con la retirada del espacio de TVE, concretamente un 56% de los encuestados piensa que este fue el motivo por el que el programa debía ser retirado de antena más tarde o más temprano, mientras que un 38% da como argumento que “el espacio se basaba en el morbo”, y tan solo un 6% de los encuestados cree que fue adecuada la retirada del programa principalmente “porque se vulneraban los derechos de las personas que aparecían en este espacio televisivo”.



FUENTE: elaboración propia.

Se trata de unos resultados que, en algunas ocasiones, varían al realizar la diferenciación por sectores de edad. El cambio más significativo lo encontramos en las personas de 31 a 45 años ya que la razón principal por la que ellos consideran que fue adecuada la retirada del programa es “porque este espacio se basaba en el morbo”, siendo esta la opinión del 57% de los encuestados.

Hay que añadir que la opinión de que la desaparición del espacio fue adecuada porque “las cuestiones que se trataban debían de ser resueltas en otro tipo de escenarios y no en la televisión” es compartida en este rango de edad por el 29% de los encuestados. Esto supone

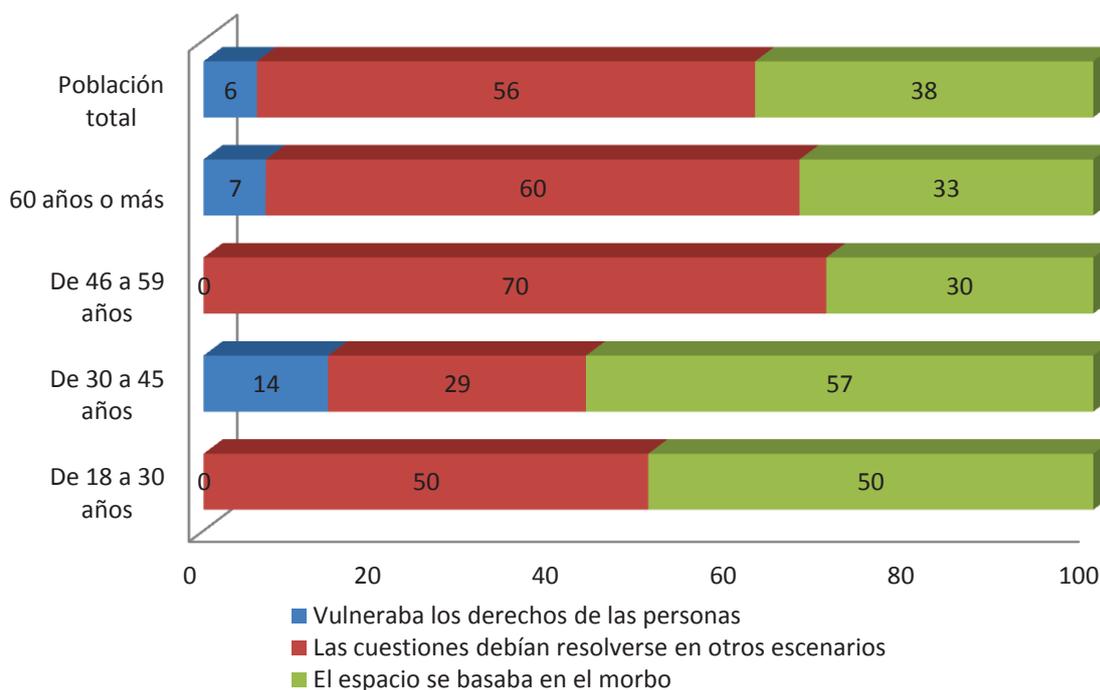
un gran descenso respecto al elevado 56% del conjunto de la población que daba esta respuesta. Por otra parte, el porcentaje que veía adecuada la retirada del programa porque este “vulneraba los derechos de las personas que aparecían en este espacio televisivo” también crece en este rango de edad, pasando a representar el 14% en este segmento de edad. Sin embargo, la opción continúa manteniéndose como la menos escogida por los encuestados. En algunos segmentos de edad esta respuesta es tan minoritaria que no fue escogida ni en una sola ocasión. Esto ocurre tanto en el sector comprendido entre los 18 y los 30 años como en el que oscila entre los 46 y los 59 años. Por su parte, en los resultados de la franja de edad a partir de los 60 años esta respuesta representa el 7% del total de respuestas.

La gran similitud existente entre el conjunto de la población y los sectores de edad se encuentra en las edades comprendidas entre los 46 y los 59 años y las personas de 60 años o más. En ambos casos, los encuestados piensan, de forma mayoritaria, que fue adecuada la retirada del programa “Entre Todos” “porque las cuestiones que se trataban debían ser resueltas en otro tipo de escenarios y no en la televisión”. Así lo creen 7 de cada 10 personas de la población del primer sector de edad mencionado y 6 de cada 10 en el caso de las personas más mayores.

Del mismo modo, en segundo lugar, al igual que ocurría con el conjunto de la población, se encuentra la razón de que “el espacio se basaba en el morbo” que es compartida por 3 de cada 10 personas de edades comprendidas entre los 46 y los 59 años y por un tercio de las personas de 60 años o más.

Por último, el segmento de edad que muestra una división de las respuestas más diferente al resto es el comprendido entre los 18 y los 30 años ya que se aprecia una división de las respuestas equitativa, aunque solo entre dos de las opciones. En este rango de edad las razones por las que las personas están de acuerdo con que el programa “Entre Todos” se retirase de la parrilla de contenidos son que este “trataba cuestiones que debían ser resueltas en otro tipo de escenarios y no en la televisión” y en que “este espacio se basaba en el morbo”, suponiendo cada una de las opciones la mitad de las respuestas del total y acaparando de forma conjunta el total de las respuestas.

Gráfico 14: Razones por las que las personas que veían "Entre Todos", por sectores de edad, creen que su retirada fue adecuada



FUENTE: elaboración propia.

Al centrarnos en las razones por las que la audiencia vallisoletana consideraba que la retirada de “Entre Todos” no fue adecuada, los encuestados que respondieron a esta cuestión se decantaron de forma mayoritaria por una de ellas. Así, el 68% de ellos cree que el espacio de TVE “cumplía con una función social” convirtiéndose en el principal motivo de su desacuerdo con la decisión de TVE de hacerlo desaparecer. La segunda de las opciones que la población argumentaba para mostrar su desacuerdo era que “en la parrilla de contenidos de la televisión debe haber de todo” suponiendo la respuesta de 2 de cada 10 personas. Por último, la opción menos escogida entre el total de las personas que respondieron a esta cuestión es la que argumenta que “el contenido que emitía era muy entretenido”, una elección elegida por el 12% de ellos. De este modo, se muestra que en su gran mayoría la población considera que el programa debería continuar por la función social que ellos creen que cumplía prevaleciendo esta razón sobre la del entretenimiento y la de la variedad de contenidos televisivos.

Gráfico 15: Razones por las que las personas que veían "Entre Todos" creen que su retirada no fue adecuada



FUENTE: elaboración propia.

Tomando como referencia los datos del conjunto de la población que da respuesta a esta cuestión se observa que los diferentes segmentos de edad coinciden en apuntar la función social como la principal razón por la que el programa “Entre Todos” debería continuar. Así lo afirma el 87% de la población comprendida entre los 18 y los 30 años, el 62% de las personas de entre 31 y 45 años, el 59% de edades comprendidas entre los 46 y los 59 años y el 70% de la población con 60 años o más. De este modo, es la población más joven y la más mayor las que más apuestan por esta respuesta.

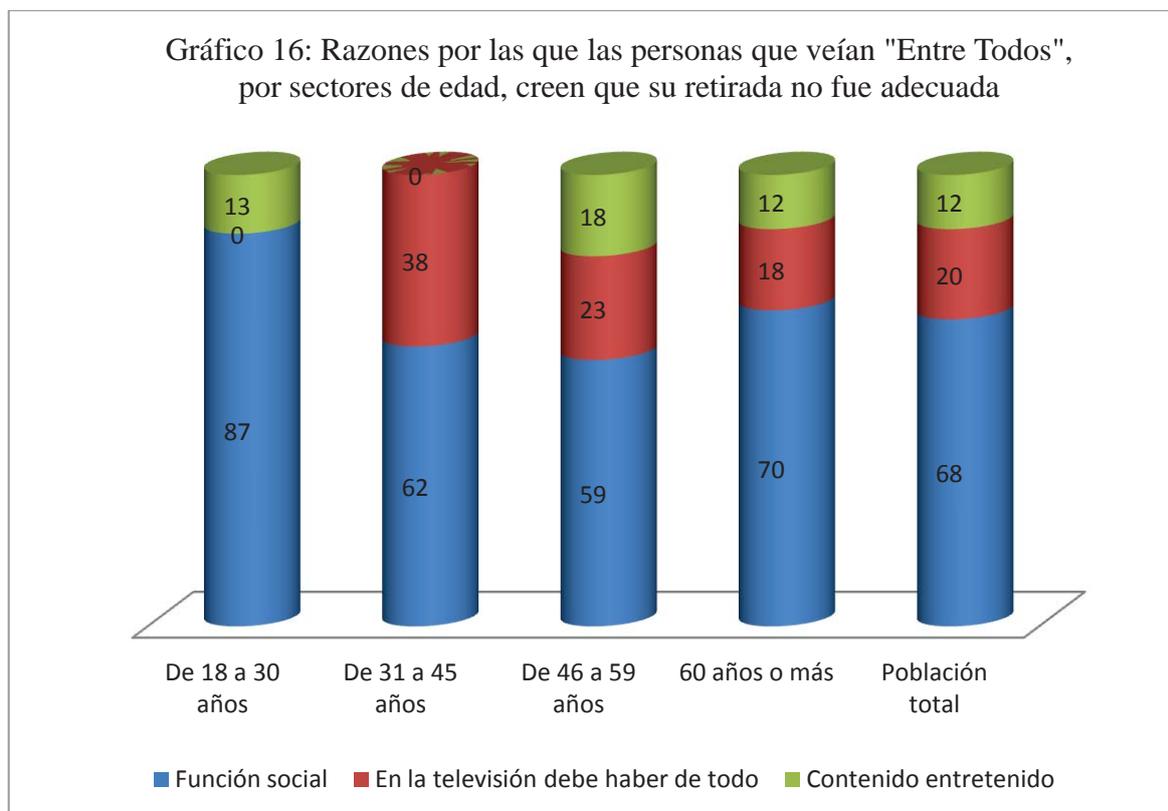
En cuanto a las otras dos opciones posibles ante la pregunta formulada, los porcentajes varían algo más respecto al conjunto de la población que con la opción anterior. Así, se puede observar que la segunda respuesta más escogida por el conjunto de la población –“porque en la parrilla de contenidos de la televisión debe haber de todo”– es una opción inexistente en el caso de las personas de 18 a 30 años, ya que nadie la escogió. De este modo, en este sector, el 13% de las personas creen que la retirada de “Entre Todos” no fue adecuada por el carácter de entretenimiento que este tenía.

Por su parte, el sector de edad comprendido entre los 31 y los 45 años apunta que la última de las razones mencionadas no es el factor principal por el que no están de acuerdo con la desaparición del espacio ya que en esta ocasión nadie escogió dicha opción, dando así mayor importancia a la variedad de contenidos que debe haber en la televisión, ya que un 38% de los encuestados opina que la retirada de “Entre Todos” no fue adecuada por ese motivo. En este

sector de edad se encuentra el porcentaje más elevado de personas que apuestan por esta opción.

En cuanto a las franjas de edad comprendidas entre los 46 y los 59 años y las personas con 60 años o más se puede observar que las dos opciones son escogidas por un número similar de personas. Mientras que en el primer grupo de edad mencionado el 23% de los encuestados muestran su desacuerdo con la retirada del programa porque “en la parrilla de contenidos de la televisión debe haber de todo”, el 18% lo hace porque el contenido que emitía era muy entretenido. Es decir, se trata de porcentajes bastante aproximados entre sí y muy similares a los de la población total (20% y 12%, respectivamente), pero muy lejanos al porcentaje que abarca la razón mayoritaria: la función social (59%).

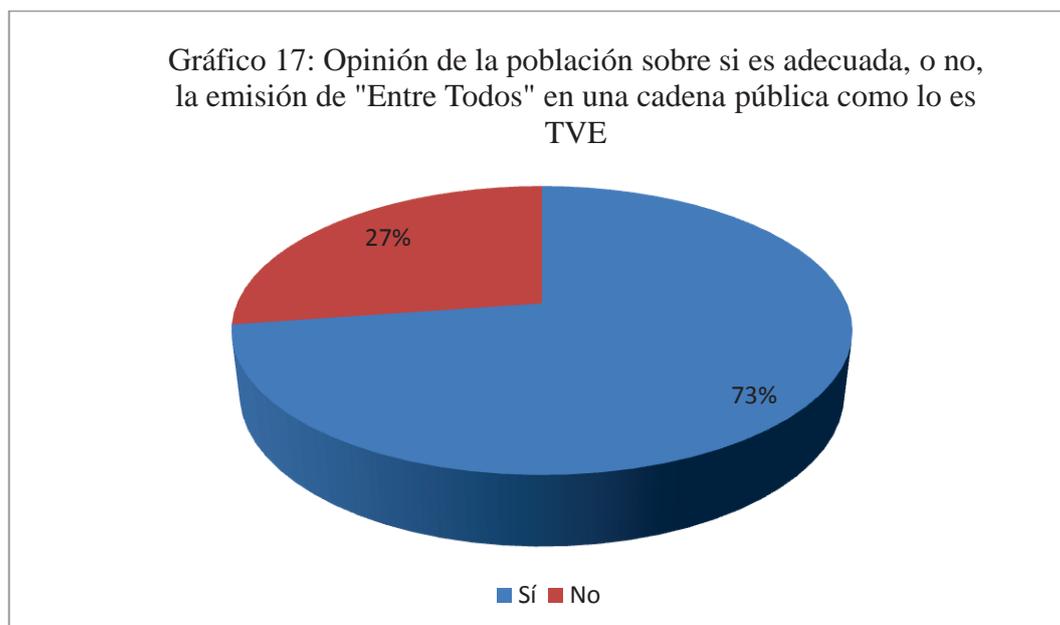
En el caso de las personas que tienen más de 59 años, los porcentajes de ambas respuestas se dividen de este modo: un 18% de los encuestados piensan que la retirada del espacio de TVE no fue adecuada “porque en la parrilla de contenidos de la televisión debe haber de todo” y un 12% argumenta que es “porque el contenido que emitía era muy entretenido”.



FUENTE: elaboración propia.

### 3.4. TVE y servicio público

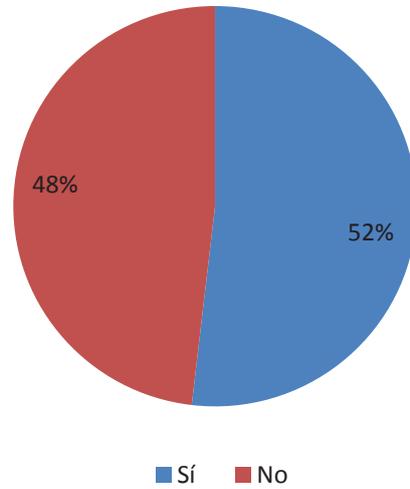
Con la primera de las cuestiones expuestas en este epígrafe se pretende conocer si los vallisoletanos que vieron el programa alguna vez consideran que era adecuada su emisión en una cadena pública como lo es TVE. Los resultados hablan por sí solos, ya que el 73% de los encuestados que veían el espacio creen que sí lo es, mientras que tan solo un 27% consideran que no es adecuado al tratarse de una cadena pública.



FUENTE: elaboración propia.

Se trata de unos resultados que se repiten en todos los segmentos de edad diferenciados ya que en todos ellos el porcentaje de respuesta “sí” supera al “no”. Aún así, existe una diferencia significativa en uno de los rangos de edad, concretamente en el comprendido entre los 46 y los 59 años donde los porcentajes prácticamente se igualan y las personas que ven adecuada la emisión de un programa como “Entre Todos” en una cadena pública como lo es TVE (52%) son casi las mismas que las que no lo ven correcto (48%).

Gráfico 18: Opinión de la población de 46 a 59 años sobre si es adecuada, o no, la emisión de "Entre Todos" en una cadena pública como lo es TVE



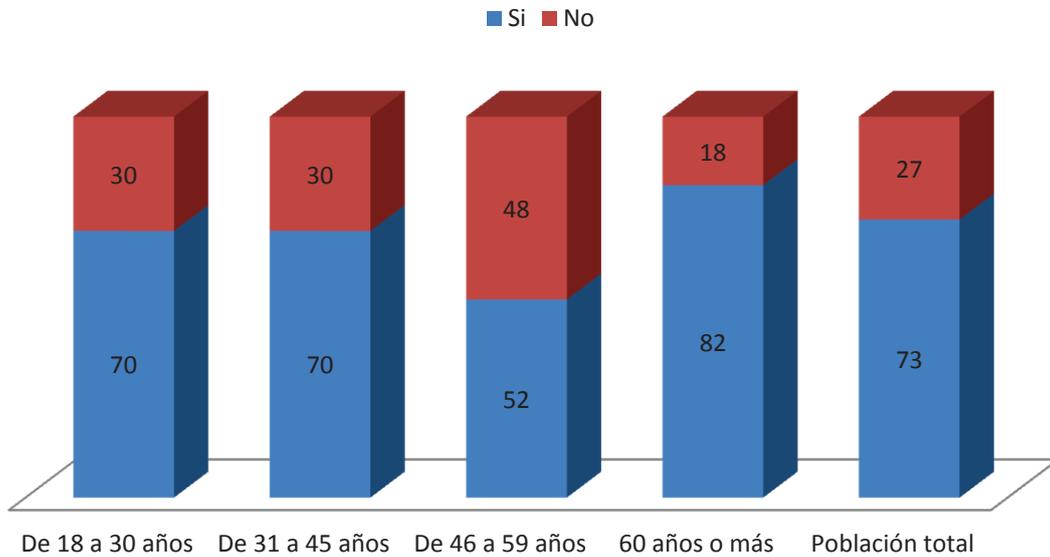
FUENTE: elaboración propia.

En el resto de franjas de edad no ocurre lo mismo, y los porcentajes son prácticamente iguales a los del conjunto de la población. Así, tanto en el segmento de edad comprendido entre los 18 y los 30 años como en el que va desde los 31 hasta los 45 años se refleja que 7 de cada 10 encuestados consideran que sí es adecuada la emisión del programa “Entre Todos” en una cadena pública y solo 3 de cada 10 cree que no lo es en ambos casos.

El sector de edad mayor, el que va de los 60 años en adelante, es el que engloba un porcentaje más elevado en la respuesta “sí”, ya el que 82% de los encuestados de esta edad que vieron el programa en alguna ocasión consideran que la emisión de este espacio en una cadena pública es adecuada.

Con todos estos datos se pone en evidencia que la población vallisoletana, en su mayoría, apoya la emisión del programa “Entre Todos” en una cadena pública.

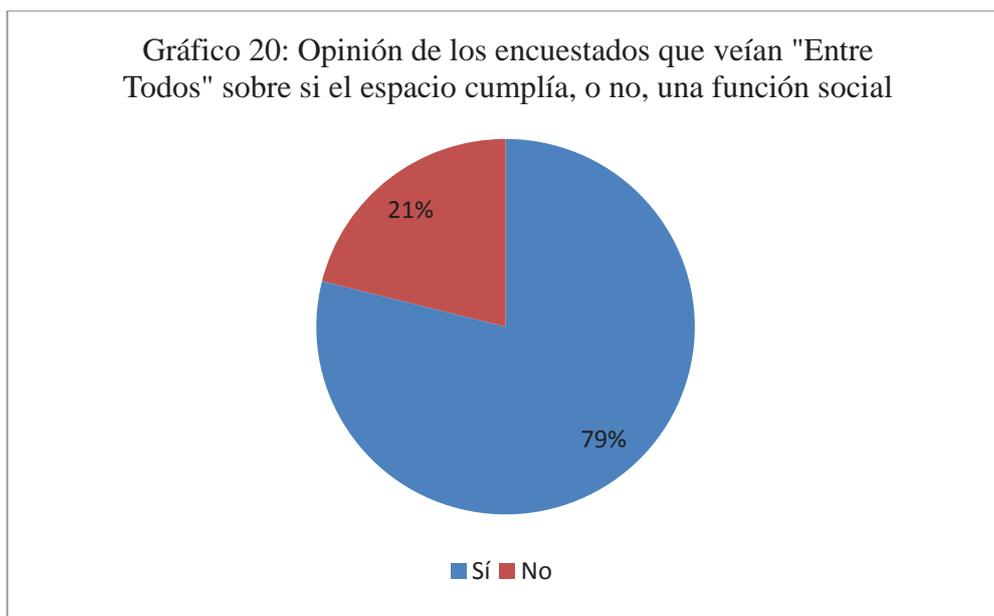
Gráfico 19: Opinión de la población diferenciada por sectores de edad sobre si es adecuada, o no, la emisión de "Entre Todos" en una cadena pública como lo es TVE



FUENTE: elaboración propia.

La segunda de las cuestiones que se exponen en este epígrafe pretende dar respuesta a la opinión que tiene la población vallisoletana sobre si el programa “Entre Todos” cumplía una función social o no lo hacía. Los datos obtenidos de las respuestas del total de la población que vio en alguna ocasión este espacio hablan por sí solos ya que el 79% de los encuestados cree que el espacio de la sobremesa cumplía una función social mientras que tan solo el 21% pensaban que no era así. Unos datos que se mantienen en los cuatro sectores de edad diferenciados, ya que en todos ellos la respuesta mayoritaria apuntaba al cumplimiento de la función social.

Gráfico 20: Opinión de los encuestados que veían "Entre Todos" sobre si el espacio cumplía, o no, una función social



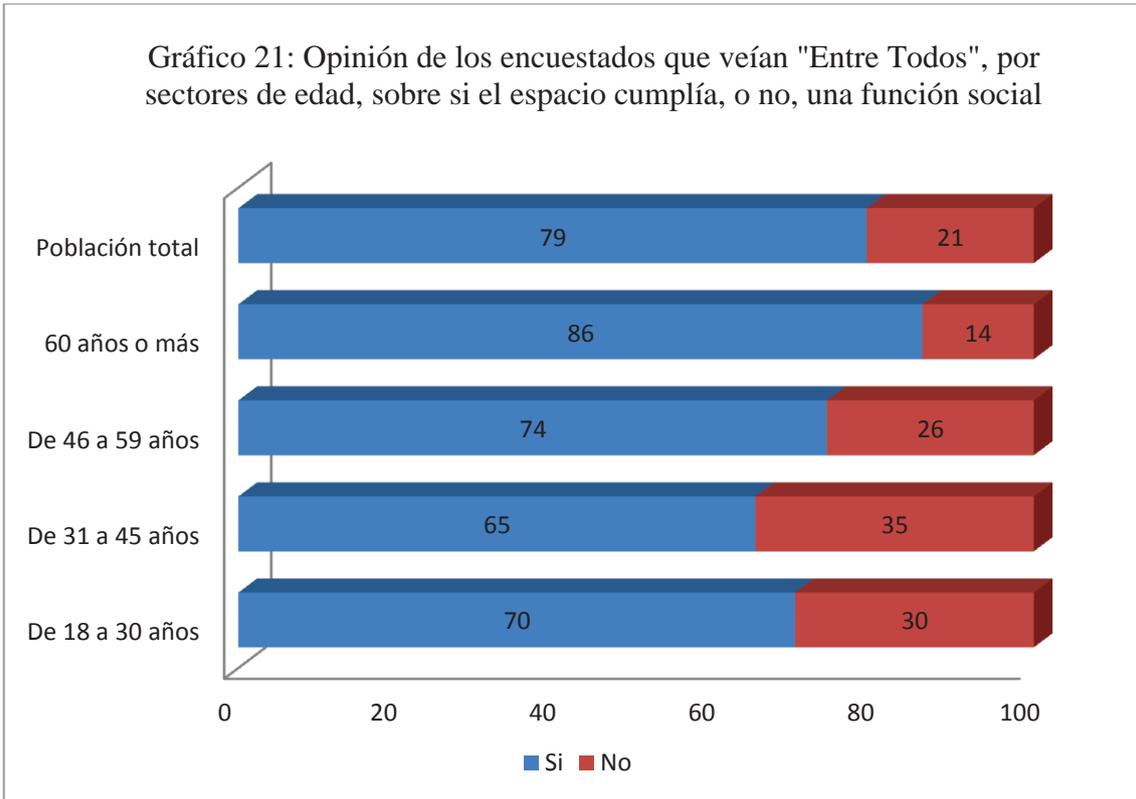
FUENTE: elaboración propia.

Es el sector de las personas con edades superiores a los 59 años el que más apoya la idea de que el espacio satisfacía una función social, ya que así lo creían el 86% de los encuestados de esta edad, frente al 14% que no coincidía con esta opinión.

Por su parte, la franja de edad comprendida entre los 31 y los 45 años es la que más se distancia de los datos de la población total con el porcentaje más bajo que opina que el programa cumplía una función social, concretamente un 65% de los encuestados que vieron el espacio en alguna ocasión cree que este sí satisfacía dicho cometido, un 14% menos que en el caso de la población total.

En cuanto a la franja de edad comprendida entre los 18 y los 30 años, 7 de cada 10 encuestados que respondieron a esta pregunta está de acuerdo con que el espacio cumplía una función social. Mientras, 3 de cada 10 piensa que esta no era una de las funciones que cumplía el espacio televisivo.

Con cifras prácticamente similares a las anteriores, la población del rango de edad de 46 a 59 años que vio el programa alguna vez también muestra una opinión mayoritaria a favor del cumplimiento de la función social por parte del programa con un 74% de las respuestas en contraposición al 26% de los encuestados que cree que esa función nunca se cumplió en el espacio de TVE.



FUENTE: elaboración propia.

Otra de las cuestiones que se exponen en este epígrafe pretende dar respuesta a la opinión que tienen los vallisoletanos acerca de la posible vulneración de los derechos de las personas que aparecían en el programa. Al ser preguntados por este aspecto, existe una opinión generalizada entre las personas que vieron el programa en alguna ocasión. Un sentencioso 72% cree que dichos derechos no quedaron vulnerados en ningún momento, mientras que un bajo, pero nada despreciable 28% cree que sí, que las personas que acudían al programa “Entre Todos” en busca de ayuda sufrieron, en alguna ocasión, una vulneración de sus derechos fundamentales.

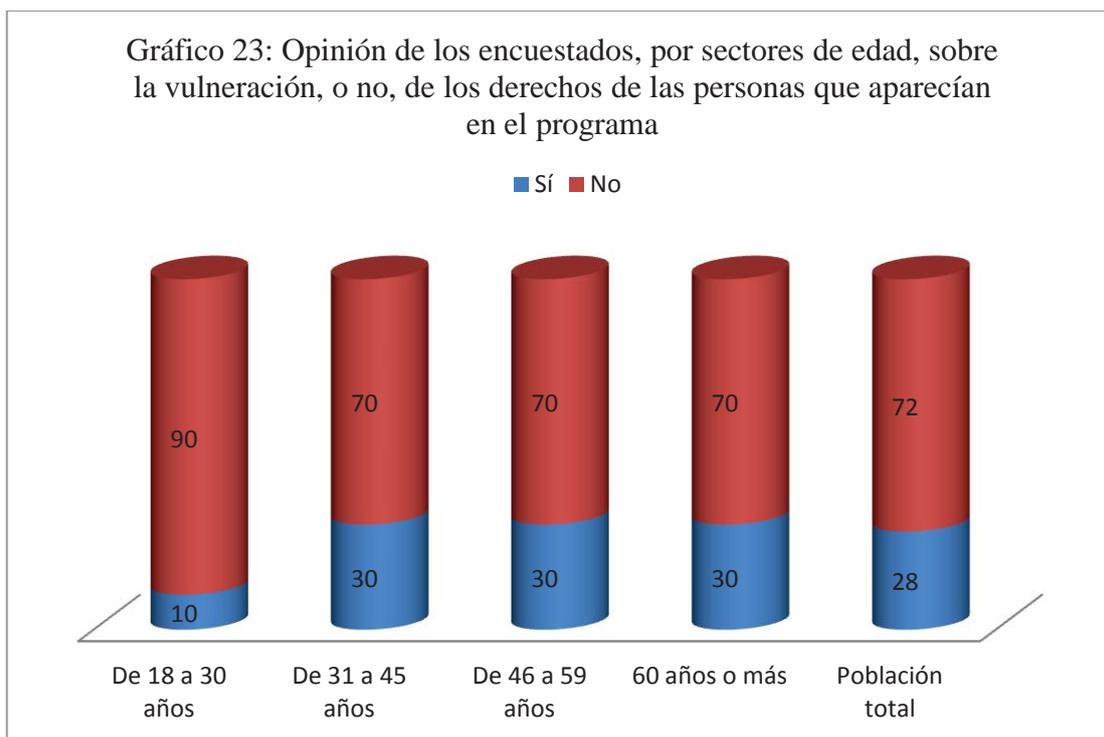
Gráfico 22: Opinión de los encuestados que vieron en alguna ocasión "Entre Todos" sobre la vulneración, o no, de los derechos de las personas que aparecían en el programa



FUENTE: elaboración propia.

En el caso de los sectores de edad comprendidos entre los 31 y los 45 años, los 46 y los 59 años y la población de 60 años o más que en alguna ocasión vieron el programa presentado por Toñi Moreno, los porcentajes coinciden y se asemejan con los del conjunto de la población. Así, en los tres casos, 7 de cada 10 personas que respondieron a esta cuestión pensaban que los derechos de las personas que iban en busca de ayuda al programa de TVE nunca quedaron vulnerados. Del mismo modo, un 3 de cada 10 tenía la opinión contraria en las tres franjas de edad y su impresión a la hora de ver el espacio de la sobremesa de TVE fue que algunos de los derechos de las personas necesitadas que acudían al programa quedaron vulnerados.

Los porcentajes más diferentes a los del conjunto de la población se encuentran en el sector de edad más joven, es decir, el que oscila entre los 18 y los 30 años. Las personas de esta edad que en alguna ocasión vieron el espacio de la sobremesa de TVE opinan en 9 de cada 10 ocasiones que los derechos por los que se preguntaban nunca quedaron vulnerados, por lo que se respetaron los derechos fundamentales de las personas. Se trata de un porcentaje muy elevado en comparación con el resto de franjas de edad (70%) y también al confrontarlo con el del conjunto de la población (72%).

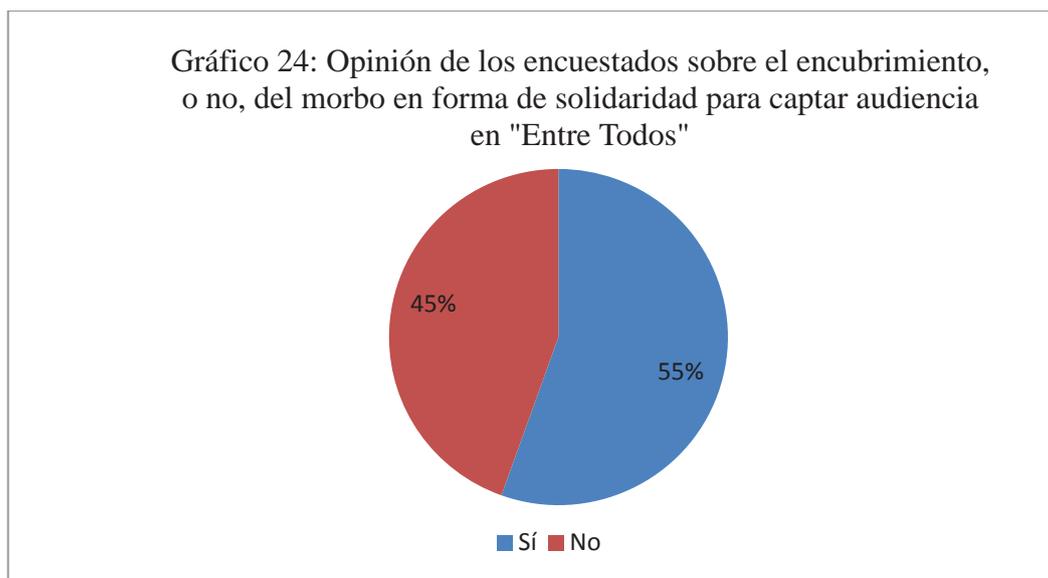


FUENTE: elaboración propia.

La última de las cuestiones que se analizan, tanto en este epígrafe como en el conjunto del apartado, pretende dar a conocer la opinión de la población vallisoletana respecto a la posibilidad de que en alguna ocasión se disfrazase el morbo en forma de solidaridad en este espacio para captar audiencia.

En esta ocasión, los datos muestran una visión totalmente diferente respecto a las anteriores preguntas analizadas ya que la mayoría de la población que vio alguna vez este espacio piensa que esto pudo ocurrir en el programa “Entre Todos”. Así lo creen el 55% de los encuestados, mientras que el 45% restante consideran que en ninguna ocasión se disfrazó el morbo en forma de solidaridad para captar audiencia.

Gráfico 24: Opinión de los encuestados sobre el encubrimiento, o no, del morbo en forma de solidaridad para captar audiencia en "Entre Todos"



FUENTE: elaboración propia.

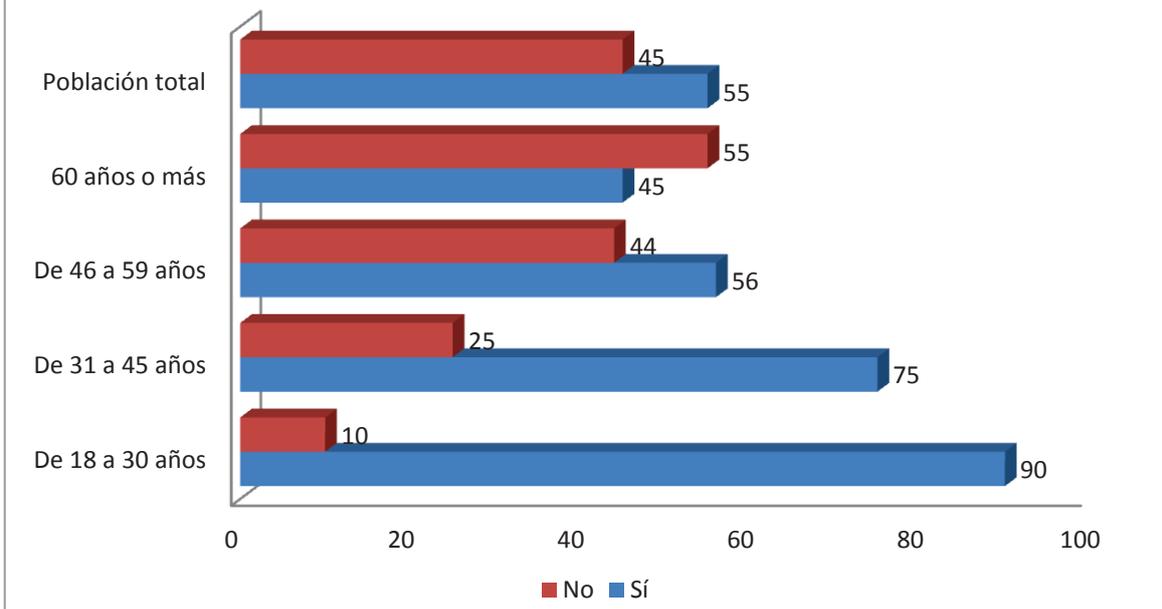
Dicho encubrimiento del morbo es apreciado por la mayoría de la población en tres de los sectores de edad diferenciados. No ocurre así en la franja de edad restante, la que comprende a las personas con más de 59 años, en la que el 55% de los encuestados que vieron en alguna ocasión este espacio consideran que jamás se disfrazó el morbo en forma de solidaridad con la intención de captar audiencia. Por su parte, un 45% cree que esto sí que pudo suceder en algún momento. De este modo se invierten las cifras cosechadas en el conjunto de la población.

El sector de edad en el que se encuentra una opinión más rotunda es el que comprende a las personas de edades entre los 18 y los 30 años ya que en él, 9 de cada 10 encuestados creen que el morbo apareció encubierto como solidaridad en alguna ocasión con el objetivo de captar audiencia.

Se observa un aumento del porcentaje de personas que apreciaron dicho encubrimiento del morbo respecto a los datos de la población total en la franja de edad comprendida entre los 31 y los 45 años en la que el 75% de los encuestados piensan que esto pudo ocurrir en alguna ocasión con la pretensión de conseguir un mayor número de audiencia.

Por último, la población de 46 a 59 años muestra unos datos semejantes a los obtenidos del conjunto de la población que vio en alguna ocasión el programa "Entre Todos". Así, el 56% de los encuestados de esta edad que vieron alguna vez el espacio de TVE asegura que en alguna ocasión sí que se disfrazó el morbo en forma de solidaridad con la intención de captar audiencia, mientras que un 44% piensa que no fue así.

Gráfico 25: Opinión de la población, por sectores de edad, sobre el encubrimiento, o no, del morbo en forma de solidaridad para captar audiencia en "Entre Todos"



FUENTE: elaboración propia.

#### 4. Conclusiones

Tras observar los resultados obtenidos en el estudio realizado para la elaboración de este TFG se comprueba que las hipótesis iniciales no se cumplen en todos los casos. Esto ocurre en la primera de ellas en la que se partía del supuesto de que la audiencia vallisoletana con una edad superior a los 59 años era la que más consumía el programa “Entre Todos”. Sin embargo, esto no fue así ya que el sector de edad comprendido entre los 46 y los 59 años fue el que más consumió el espacio de la sobremesa de TVE siendo el único en el que es mayor la población que veía el programa que la que no lo veía. Así, el 64% de los vallisoletanos de esta edad vieron el programa presentado por Toñi Moreno en alguna ocasión, mientras que en el caso de las personas con más de 59 años tan solo lo consumían el 47% del total. De este modo, lejos de ser la franja de edad que más veía este espacio, se sitúa en tercera posición, solo por delante de los vallisoletanos más jóvenes encuestados –los de edades comprendidas entre los 18 y los 30 años– que veían el *talk show* tan solo en el 38% de los casos, ocupando la última posición en cuanto a consumo del espacio. Gracias a estos datos se da respuesta al objetivo marcado al comienzo del presente TFG de conocer cuál fue la edad mayoritaria de las personas que seguían el espacio de TVE. Además se ha demostrado que existen variaciones en los diferentes segmentos de edad, aunque estas no son excesivamente significativas en este aspecto en cuanto al consumo del programa analizado.

Por su parte, la segunda de las hipótesis formuladas queda corroborada tras ver los resultados de las encuestas realizadas. En esta se planteaba el supuesto de que la mayor parte de la audiencia vallisoletana nunca colaboró con el programa ofreciendo ayuda a las personas que lo solicitaban y tan solo se limitaron a verlo, un hecho que queda claramente evidenciado con el 98% de los vallisoletanos que así lo aseguran, frente al reducido 2% que sí que realizó alguna aportación ya fuese en forma de dinero, de trabajo o de otro tipo de bienes. Es destacable que tan solo en los segmentos de edad comprendidos entre los 31 y los 45 años y el de 60 años o más hubo personas que realizaron algún tipo de aportación –5% y 3%, respectivamente–, mientras que la población entre 18 y 30 años y la comprendida entre los 46 y los 59 nunca colaboró de forma activa con el programa de TVE. Mediante toda esta información se logra alcanzar otro de los objetivos marcados antes de comenzar este TFG, concretamente el de comprobar de qué manera participaba la audiencia en el programa, si de forma activa o de manera meramente pasiva, como ha quedado demostrado.

En cuanto a la tercera de las hipótesis formulada en la que se decía que la audiencia vallisoletana tiene una percepción positiva sobre el espacio de TVE a pesar de las polémicas que rodearon al programa durante su emisión porque consideran que el programa cumple una función social y no se disfrazaba el morbo en forma de solidaridad, queda evidenciado que la población vallisoletana piensa que esa función social se cumplía en el programa objeto de análisis. Así lo corrobora el 79% de las personas que vieron el espacio en alguna ocasión. Se trata de una opinión generalizada en todos los segmentos de edad diferenciados y que se incrementa aún más en la franja de población vallisoletana de más de 59 años en la que el 86% de los encuestados consideraban que “Entre Todos” cumplía dicha función social. El porcentaje más bajo con esta opinión –65%– se da entre las personas de 31 a 45 años.

Sin embargo, la otra parte de la que se compone la hipótesis no queda confirmada ya que, a pesar de que la población consideraba que el programa cumplía una función social, el 55% de los encuestados consideran que se disfrazó el morbo en forma de solidaridad para captar audiencia en alguna ocasión, por lo que son más los que así lo creen que los que no. Existe un grupo de población en el que esta opinión está muy extendida, así, las personas con edades comprendidas entre los 18 y los 30 años piensan en el 90% de los casos que esto ocurrió en el espacio de la sobremesa, mientras que los vallisoletanos entre los 31 y los 45 años opinan lo mismo en el 75% de las ocasiones. Tan solo existe un grupo poblacional en el que es mayor el porcentaje de personas que creen que no existió tal encubrimiento del morbo: el de la población con 60 años o más. En este caso, tan solo el 45% de ellos consideraba que esto sí que ocurrió, mientras que el 55% tenía la opinión contraria.

A través de estas dos explicaciones basadas en los datos de las encuestas se consigue otro de los objetivos estipulados, el de conocer la percepción de la audiencia vallisoletana sobre el cumplimiento de una función social por parte del programa y la posible percepción del morbo para captar audiencia. Así, según se desprende de dichos datos, queda patente que se trata de una percepción positiva en lo que respecta a la función social, y negativa en lo referente al morbo para captar audiencia.

Por último, la cuarta de las hipótesis se confirma ya que las personas que veían este espacio de TVE no lo hacían de una forma regular los cinco días de la semana, sino de forma esporádica. Esto se evidencia a través del 74% de la población vallisoletana que afirma seguir esta frecuencia de visionado, llegando incluso en algunos casos –franjas de edades comprendidas entre los 18 y los 30 años y los 31 y los 45 años– a suponer el 100% de las

frecuencias de visionado, ya que ninguna persona lo veía con una asiduidad mayor. Es en el caso de las personas de más de 59 años donde existe un porcentaje más significativo de una frecuencia de visionado diferente a la esporádica, ya que en este rango de edad el 25% de las personas veía el espacio todos los días. Aún así, el porcentaje mayoritario continúa correspondiendo al de ver el espacio de forma esporádica, una rutina seguida por el 59% de las personas de este rango de edad. De este modo, se alcanza otro de los objetivos de esta investigación en la que se pretendía plasmar cómo era la audiencia de este *talk show* emitido durante la sobremesa, así se deja patente que esta no era una audiencia fija ya que la frecuencia de visionado era, mayoritariamente, esporádica.

En definitiva, a través del conjunto de los datos analizados en este trabajo se consigue alcanzar el objetivo principal marcado, el de conocer la opinión y la aceptación del programa “Entre Todos” en Valladolid. Así, se demuestra que prácticamente la mitad de la población total –49%– veía este espacio y esta lo hacía con una frecuencia de visionado imperante que es la de consumir “Entre Todos” de forma esporádica, tal y como lo demuestra el 74% de los encuestados. Estos muestran su desacuerdo con la retirada del espacio en el 73% de las ocasiones, principalmente porque consideran que este cumplía una función social –68%–. Aunque también existe una parte de la población que muestra su acuerdo con la decisión de la retirada del espacio–27%–, estos argumentan, principalmente, que las cuestiones que se trataban en “Entre Todos” debían ser resueltas en otro tipo de escenarios y no en la televisión –56%–, aunque el argumento de que este espacio se basaba en el morbo también cobra gran relevancia con el 38% de las opiniones.

Por otra parte, la mayoría de los encuestados –73%– considera que la emisión de un programa como “Entre Todos” es adecuada en una cadena pública como lo es TVE, mientras que el 79% cree que el espacio cumplía una función social. Además, el 72% de la población total cree que no se vulneraron los derechos de las personas que aparecían en el programa, mientras que el 55% opina que se disfrazó el morbo en forma de solidaridad en este programa para captar audiencia.

Además, en el caso de las personas que no veían este *talk show*, el principal motivo por el que no lo hacían era el desconocimiento de su existencia en el 57% de los casos, dejando relegadas las causas éticas.

## 5. Bibliografía

Referencias bibliográficas y hemerográficas:

- Araújo, N. & Fraiz, J. A. (2011). “El sector audiovisual como consumo de ocio en la nueva era. La televisión, un medio todavía en auge”. *Redmarka: Revista Académica de Marketing Aplicado*, 7, pp. 33-60.
- Barlovento Comunicación (2014). *Análisis televisivo 2014* [en línea]. Recuperado de <http://www.barloventocomunicacion.es/images/publicaciones/analisis-televisivo-2014-Barlovento.pdf>
- Bustamante, E. (2013). *Historia de la radio y la televisión en España: una asignatura pendiente de la democracia*. Barcelona: Gedisa.
- Carmona, J. (2014). “Las mayores polémicas de Toñi Moreno en su programa de TV ‘Entre todos’” [en línea]. Recuperado de [http://www.vanitatis.elconfidencial.com/television/2014-07-08/las-mayores-polemicas-de-entre-todos\\_158594/](http://www.vanitatis.elconfidencial.com/television/2014-07-08/las-mayores-polemicas-de-entre-todos_158594/)
- Carreras, N. (2012). *TVE en sus inicios: estudio sobre la programación*. Madrid: Fragua.
- Federación de Asociaciones de Prensa de España. *Código deontológico* [en línea]. Recuperado de <http://fape.es/home/codigo-deontologico/>
- Fórmula TV (2013). “Toñi Moreno abandona finalmente ‘Tiene Arreglo’ para centrarse en su programa de TVE” [en línea]. Recuperado de <http://www.formulatv.com/noticias/32254/toni-moreno-abandona-tiene-arreglo-para-centrarse-programa-tve/>
- Gamboa, J. (2001). “La mujer, en los talk shows”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 42. Recuperado el 2 de junio de 2015 de: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina42jun/41gamboa.htm>
- Gordillo, I. (2009). *La hipertelevisión: géneros y formatos*. Quito: Quipus.

- Gordillo, I., Guarinos, V., Checa, A., Ramírez, M. del M., Jiménez-Varea, J., López-Rodríguez, F., (...) Pérez-Gómez, M. A. (2011). “Hibridaciones de la televisión: información y entretenimiento de los modelos de infoentertainment”. *Comunicación: Revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Estudios Culturales*, 9, pp. 93-106.
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. *Encuestas: metodología para su utilización* [en línea]. Recuperado de [http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/201a300/ntp\\_283.pdf](http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/201a300/ntp_283.pdf)
- Lardiés, A. (2013). “Echenique mantiene el polémico ‘Entre todos’ en TVE pese a las peticiones de eliminarlo” [en línea]. Recuperado de <http://vozpopuli.com/economia-y-finanzas/34358-echenique-mantiene-el-polemico-entre-todos-en-tve-pese-a-las-peticiones-de-eliminarlo>
- Lardiés, A. (2014). “TVE cancela ‘Entre todos’ y Toñi Moreno se queda sin sus 1.400 euros por programa” [en línea]. Recuperado de <http://vozpopuli.com/economia-y-finanzas/47036-tve-cancela-entre-todos-y-toni-moreno-se-queda-sin-sus-1-400-euros-por-programa>
- López, M. A (2015). “Canal Sur se deshace de la marca ‘Tiene Arreglo’” [en línea]. Recuperado de <http://perdidosenlatele.com/2015/01/06/canal-sur-se-deshace-de-la-marca-tiene-arreglo/>
- Marín, C. (2005). “¿Es el informativo un programa educativo y de conocimiento o es sólo un espacio de entretenimiento?”. *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, 25 (2).
- Marta, C. (2012). *Reportaje y documental: de géneros televisivos a cibergéneros*. Santa Cruz de Tenerife: Idea.
- 20 Minutos (2014). “TVE no renovará el polémico programa ‘Entre Todos’ aunque se queda con Toñi Moreno” [en línea]. Recuperado de <http://www.20minutos.es/noticia/2201628/0/tve-cierra-no-renueva/programa-entre-todos/toni-moreno/>

- Pérez, J. P., Gómez, F. J. & Navarrete, J. L. (2013). “La industria televisiva en España: crisis y nuevas oportunidades”. *Anàlisi. Quaderns de Comunicació i Cultura*, 49, pp. 1-14.
- El Periódico (2014). “El nuevo director de TVE fulmina ‘Entre Todos’” [en línea]. Recuperado de <http://www.elperiodico.com/es/noticias/tele/nuevo-director-tve-fulmina-entre-todos-3405760>
- Redondo, M. (2013). “El necesario debate ético sobre las técnicas de obtención de información en televisión”. *Comunicación y Hombre: Revista Interdisciplinar de Ciencias de la Comunicación y Humanidades*, 9, pp. 187-198.
- RTVE.es (2014). “‘Entre todos’ despide su primera temporada con 530 familias ayudadas” [en línea]. Recuperado de <http://www.rtve.es/television/20140627/entre-todos-despide-primera-temporada-530-familias-ayudadas/958661.shtml>
- RTVE.es (2014). “José Ramón Díez, nuevo Director de TVE” [en línea]. Recuperado de <http://www.rtve.es/television/20140630/jose-ramon-diez-nuevo-director-tve/963660.shtml>
- RTVE.es. *Manual de Estilo de RTVE. Directrices para los profesionales- Cuestiones sensibles* [en línea]. Recuperado de <http://manualdeestilo.rtve.es/cuestiones-sensibles/>
- RTVE.es. *Principios básicos de la programación de RTVE* [en línea]. Recuperado de [http://www.rtve.es/contenidos/documentos/Principios\\_basicos\\_de\\_la\\_programacion\\_de\\_RTVE.pdf](http://www.rtve.es/contenidos/documentos/Principios_basicos_de_la_programacion_de_RTVE.pdf)
- Rueda, J. C., & Chicharro, M. del M. (2006). *La televisión en España (1956-2006). Política, consumo y cultura televisiva*. Madrid: Fragua.
- Terán, B. (2014). “Canal Sur cancela ‘Tiene arreglo’, el programa que inspiró a ‘Entre todos’” [en línea]. Recuperado de <http://blogs.lainformacion.com/telediaria/2014/08/09/canal-sur-tambien-cancela-el-entre-todos-andaluz-tiene-arreglo/>
- Villagrasa, J. M. (2011). *¡Atrápalos como puedas! La competencia televisiva: programación y géneros*. Valencia: Tirant lo Blanch.

- Vinuesa, M. L. (2010). “La encuesta. Observación extensiva de la realidad social”. En Berganza, M. & Ruíz, J. A (coord.), *Investigar en comunicación: guía práctica de métodos y técnicas de investigación social en comunicación* (pp. 177-205). Madrid: McGraw-Hill.
- La Voz de Galicia (2014). “Toñi Moreno a una joven maltratada de Santiago: “O se denuncia o se calla una para el resto de la vida”” [en línea]. Recuperado de <http://www.lavozdegalicia.es/noticia/informacion/2014/02/26/toni-moreno-joven-maltratada-santiago-denuncia-calla-resto-vida/00031393436374306316228.htm>

Otras fuentes:

- Ayuntamiento de Valladolid (2015). *Población según edad y sexo. Padrón de habitantes 1-1-2015. Municipio de Valladolid*. Recuperado de la base de datos del Padrón de habitantes a fecha 1-1-2015.
- Euromonitor International. *Página oficial de Euromonitor International*. Recuperado de <http://www.euromonitor.com/>
- European Broadcasting Union. *Página oficial de European Broadcasting Union*. Recuperado de <http://www3.ebu.ch/home>
- Fórmula TV. *Audiencias* [en línea]. Recuperado de <http://www.formulatv.com/audiencias/>
- Kantar Media. *Página oficial de Kantar Media*. Recuperado de <http://www.kantarmedia.es/>
- Ley 4/1980, de 10 de enero, de Estatuto de la Radio y la Televisión. *BOE*, 12 de enero de 1980, núm. 11, pp. 844-848.
- Ley 17/2006, de 5 de junio, de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal. *BOE*, 6 de junio de 2006, núm. 134, pp. 21207-21218.
- RTVE.es. *Página oficial del programa “Entre Todos”*. Recuperado de <http://www.rtve.es/television/entre-todos/>

## **6. Anexos**

Cuestionario utilizado para la realización de este TFG:

### **1- Edad:**

- a. De 18 a 30 años.
- b. De 31 a 45 años.
- c. De 46 a 59 años.
- d. 60 años o más.

### **2- Sexo:**

- a. Hombre.
- b. Mujer.

### **3- Nivel de estudios:**

- a. Sin estudios.
- b. Estudios primarios.
- c. Estudios secundarios.
- d. Formación profesional I y II / Ciclos formativos medios o superiores.
- e. Estudios universitarios.

### **4- ¿Ha visto alguna vez el programa “Entre Todos” de TVE?**

- a. Sí (pasar a la pregunta 6 y continuar con el cuestionario).
- b. No (pasar a la pregunta 5 y finalizar el cuestionario).

### **5- ¿Por qué razón nunca vio este espacio? (finalizar aquí el cuestionario)**

- a. Por incompatibilidad horaria.
- b. Porque no conocía su existencia.
- c. Porque se utilizaba los problemas de las personas para captar audiencia.

- d. Porque los asuntos que trataba el programa debían ser tratados por entidades encargadas de asuntos sociales y no por la televisión.

**6- ¿Con qué frecuencia veía el programa?**

- a. Todos los días (de lunes a viernes).
- b. De dos a cuatro veces por semana.
- c. Una vez por semana.
- d. De forma esporádica, no seguía el programa de forma habitual.

**7- ¿Por qué veía este espacio?**

- a. Porque me entretenía.
- b. Por dar audiencia a un programa que ayuda a las personas.
- c. Por ayudar a las personas que aparecían en él.
- d. Porque era lo que más me gustaba de lo programado a esa hora en la parrilla televisiva.

**8- ¿En alguna ocasión colaboró ayudando a las personas que acudían al programa aportándoles dinero, facilitándoles un trabajo u otros bienes?**

- a. Sí.
- b. No.

**9- ¿Está de acuerdo con que se retirase de la parrilla de contenidos de TVE?**

- a. Sí (pasar a la pregunta 10 y continuar con el cuestionario).
- b. No (pasar a la pregunta 11 y continuar con el cuestionario).

**10- ¿Por qué razón cree que fue adecuada su retirada?**

- a. Porque vulneraba los derechos de las personas que aparecían en este espacio televisivo.

- b. Porque las cuestiones que se trataban debían ser resueltas en otro tipo de escenarios y no en la televisión.
- c. Porque este espacio se basaba en el morbo.

**11- ¿Por qué razón considera que su retirada no fue adecuada?**

- a. Porque el espacio de TVE cumplía con una función social.
- b. Porque en la parrilla de contenidos de la televisión debe haber de todo.
- c. Porque el contenido que emitía era muy entretenido.

**12- ¿Es adecuada la emisión de un programa como este en una cadena pública como lo es TVE?**

- a. Sí.
- b. No.

**13- ¿Cree que cumplía una función social?**

- a. Sí.
- b. No.

**14- ¿Piensa que en algún momento quedaron vulnerados los derechos de las personas que aparecían en el programa?**

- a. Sí.
- b. No.

**15- ¿Considera que en alguna ocasión se disfrazó el morbo en forma de solidaridad en este espacio para captar audiencia?**

- a. Sí.
- b. No.